

DEL SERVICIO MÉDICO-FORENSE EN ESPAÑA.

Cuando en 1843 apareció la reforma de los estudios médicos, y entre las nuevas cátedras á la sazón creadas, se vió una destinada á la enseñanza teórica y práctica de la Medicina legal, no faltaron Aristarquillos de esos que se improvisan con tanta más facilidad, cuanto mayor es la ignorancia de lo que se critica, los cuales no acertaban á comprender cómo se daba tanta importancia á un ramo de las instituciones médicas, que hasta entonces apenas habia merecido figurar como un estudio subalterno, accesorio, de puro lujo, durante dos meses escasos del curso literario.

Hubo sus asomos de escándalo, por no decir de tumulto, viendo que se obligaba á los alumnos de sexto año, á cursar lo que ya habian estudiado en cuarto, y si bien es verdad que, al oír la primera lección del profesor, no hubo discípulo, cuya conciencia no le dijese que apenas sabia el A, B, C, de dicha asignatura, los consabidos Aristarquillos prosiguieron en su cómica tarea de considerar la cátedra de Medicina legal, no como una necesidad del arte, sino como un sobrante de erudición académica, al trasluz del cual (¡qué penetración tan benévola!) advertían una especie de gracia para *el ambicioso* autor de la reforma.

¡Hubierais podido, en esos días de inolvidable esfuerzos para dar al traste con aquel plan de estudios médicos, hablar de la necesidad de crear un ramo de médicos forenses, puestos al servicio de los tribunales, en todos aquellos casos que requiere la administración de justicia!

Sobre haber muchos en el foro y fuera de él, que, á la manera de los Urbano Costa y los Elias Regnault, consideraran que ese servicio médico forense no pasa de ser, en no pocas ocasiones, una mera galantería de los jueces, que por rutina se someten al juicio facultativo, á menudo

innecesario y con frecuencia nulo, por no decir perjudicial; la tan general y arraigada como errónea convicción de que basta ser médico y cirujano comun para poder actuar pericialmente en los casos judiciales que reclaman el auxilio de las ciencias médicas, hubiera recibido la idea de la creacion de un cuerpo especial, destinado á prestar ese servicio, como una pretension impertinente, ridícula, ya que no atentatoria al saber general y derechos académicos de la clase.

Convencido, sin embargo, de esa grande, urgente ó perentoria necesidad que tiene la administracion de justicia, no solo en la parte criminal, sino tambien en mucha de la civil, de que se le preste, en ocasiones, ese servicio pericial, y que se organice el ramo de facultativos que han de prestarle; el autor de estos renglones, despues de haber trabajado en la reforma mientras estuvo en las regiones oficiales, desde que de estas pasó á las de la enseñanza, no perdonó tiempo ni ocasion, ni fatiga, para inculcar y popularizar la idea de esa necesidad desde muy antiguo sentida, y cada dia más apremiante, como se quiera que la administracion de justicia sea la verdadera protectora de los grandes intereses sociales que le están encomendados.

En sus obras, en las academias, en la cátedra, en el Ateneo, en los periódicos, donde quiera que pudiese haber un eco por pequeño que fuere, capaz de dar mayor ondulacion al pensamiento, allí le proclamaba, con la energia, con el ahinco, con la obstinacion del que sabe que está en lo cierto, en lo justo, en lo útil y necesario.

Diez y nueve años ha durado esa ruda tarea; sólo al principio, ha ido teniendo cada vez más compañeros en esa humanitaria predicacion; no solo en el campo médico, sino tambien en el jurista, se le han asociado voces autorizadas que han puesto hasta la última evidencia la necesidad de dar á los tribunales de justicia, á los pleiteantes y acusados una garantía más sólida y luminosa en todo lo que concierne á las actuaciones periciales relativas al arte de curar y sus ciencias auxiliares.

A la hora en que estas líneas escribimos, ya no hay nadie que ponga en duda la necesidad de esos auxilios facultativos; ya no hay nadie que no tenga por una necesidad urgente la creacion de un cuerpo especial, que se consagre á llevar ese ramo de servicios públicos hasta el último grado de perfeccion posible. Los mismos que ayer todavía hablaban ó escribían, con desden y en son de burla, de ese servicio y de ese cuerpo, hoy se hacen lenguas de su creacion y de su realizacion práctica oficial y hasta se atribuyen (¡ved si es profunda la mudanza!)

el envidiable mérito de la iniciativa y la ejecucion, olvidando que, respecto de la iniciativa, han sido sus más implacables adversarios, mientras el negocio no ha estado en sus manos; y, respecto de la ejecucion, que solo tienen derecho (y esté es indisputable) á que se los proclame autores y engendrados de todo lo mezquino y defectuoso de que adolece el reglamento publicado en Aranjuez el 13 de Mayo del corriente año.

A la altura, por lo tanto, en que se encuentra este grave y trascendental asunto, ya no nos detendríamos en demostrar la imperiosa necesidad de crear un cuerpo facultativo destinado al servicio de los tribunales de justicia; porque es tan profunda y generalmente sentida esa necesidad en los estrados y fuera de ellos, que toda demostracion se vuelve ociosa.

La ley de las Cortes constituyentes; la Real orden nombrando una comision para redactar el proyecto del reglamento, al que hace referencia la ley de Sanidad del 28 de Noviembre de 1855 en su cap. xvi, y artículos 93 y 95; los dos primeros párrafos de la exposicion dirigida á S. M. por el ministro de Gracia y Justicia, como preámbulo ó considerando de la organizacion del servicio médico-forense con fecha 13 de Mayo de este año; y la general aceptacion que ha tenido ese acto del Gobierno, á fuer del primer paso que se ha dado para satisfacer prácticamente y de una manera oficial esa necesidad por todos tan sentida; son la manifestacion más evidente de que la creacion de los médicos-forenses era ya, no solo una conveniencia y utilidad social, sino una exigencia irresistible de la época.

Nos limitaremos pues, á decir que una experiencia no de años, sino de siglos, ha puesto fuera de toda duda que, sin un servicio de facultativos bien establecido para la cabal resolucion de los problemas judiciales en la parte pericial, es de todo punto imposible que la administracion de justicia no experimente muy á menudo perjudiciales dilaciones y errores funestos, respecto de la base de sus fallos, en muchos negocios criminales y en no pocos de los civiles.

El servicio médico-forense se ha empezado á organizar por el Gobierno. El Real decreto de 13 de Mayo de 1862 le ha dado una existencia oficial; actualmente se están preparando los nombramientos de los facultativos, que han de pertenecer á ese cuerpo auxiliar del foro.

En vista de ese decreto, en absoluto laudable, y por cuantos se interesan por la buena administracion de justicia bien recibido, se nos ocurre preguntar ¿ha satisfecho el Gobierno con ese paso las necesi-

dades de esa administracion? ¿Ha hecho cuanto debia y podia hacer para dar á los tribunales de justicia toda la garantía que reclama la necesidad en que tan á menudo se encuentran de pedir auxilio á las ciencias médicas? ¿Ha tenido en cuenta lo que justamente se debe á la ciencia y á la clase facultativa que va á prestar ese servicio? ¿Ha considerado como debia que, por encima de los médicos forenses y de los mismos tribunales de justicia, hay la sociedad española, sobre la cual han de refluir las ventajas ó inconvenientes de la organizacion que nos ocupa?

Hé aquí unas cuantas cuestiones que merecen sério exámen, y á las que nos proponemos dedicar algunos artículos, con el objeto de contribuir por nuestra parte, en lo que se nos alcance, á la completa realizacion de un pensamiento, que por desgracia no vemos más que esbozado en el decreto del Gobierno.

Nos complacemos, como el primero, en ver que al fin el ministerio de Gracia y Justicia se haya decidido á dar á los facultativos, que sirven á los tribunales de justicia en las actuaciones periciales de esa especial incumbencia, cierto carácter oficial, estableciendo algunas reglas para el nombramiento de esos facultativos, el ejercicio de sus funciones y los honorarios que han de devengar, segun los casos y servicios.

Siquiera el conjunto de esas reglas sea sumamente rudimentario, incompleto, é insuficiente para llenar el alto fin á que está destinado, siempre es preferible á la total negacion de ellas y á la arbitrariedad, desórden ó anarquía, que hasta aquí ha reinado, en punto al servicio médico-forense.

Sin embargo, no podemos abstenernos de lamentar y muy de veras que, pudiendo ser desde luego ese paso de mayores y más ventajosas consecuencias, y dado desde su principio, en terreno más original, más sólido y espacioso, se haya preferido empezar por darle tímidamente, con cierta vacilacion y regateo, y en el terreno mezquino y deleznable de la rutina y de la imitacion á todas luces desdichada de lo que en otros países se hace.

Pudiendo salir del primer golpe con proporciones de gigante, se ha preferido darle á luz con la exigua talla de un pigmeo.

Pudiendo ser inmediatamente una organizacion gallarda, robusta, bien proporcionada y simétrica; se ha preferido comenzar por un engendro raquítico, enclenque, sin armonía ni proporcion. Pudiendo nacer eminentemente viable, se ha querido que viniera al mundo prác-

tico como una prole informe, insuficientemente desarrollada y enfermiza. Pudiendo, por último, ser ahora y siempre una creacion original, completamente nuestra, española, modelo en su clase y la primera que se hubiese establecido en el mundo civilizado; con la que nos hubiera sido dado decir á las naciones extranjeras, que en tantas cosas nos llevan á remolque por la via del progreso «nosotros tambien tenemos génio para idear, los primeros, grandes instituciones sociales;» se ha tenido por mejor dar á esas naciones otro deplorable ejemplo de que no podemos todavía arrojar los andadores que nos han puesto; de que no sabemos apartarnos del camino trazado por su ingenio; de que no se nos alcanza más que lo que vemos en ellas establecido, y gracias que no escojamos lo peor.

Cuando en Francia y en Alemania, donde en otros tiempos hubo una benéfica rivalidad entre dos célebres monarcas, Francisco I y el emperador Carlos V, en punto á la organizacion del servicio médico forense, llevada á mayor grado de eficacia que por el Digesto de Justiniano y los capitulares de Carlo-Magno; cuando en Francia y en Alemania, donde en nuestros dias arrastra penosamente el servicio médico forense, mas bien por el estrecho sendero de la rutina y la peligrosa via de la arbitrariedad, que por el metódico camino trazado por los progresos de la ciencia y una administracion ilustrada al nivel de los demás ramos de incumbencia del gobierno; se oyen voces autorizadas y bajo tantos títulos atendibles que se lamentan de ese estado de abandono ó indiferencia por parte de los que dirigen la administracion de justicia, declarando algunos insuficiente la institucion de Prusia, donde figuran sin embargo en armonía con las gerarquías de los tribunales ó los jueces el médico *físico*, (para la policía correccional) el *medicinal Collegium*, (para el tribunal de apelaciones) y *Wissenschaftliche Deputation* (para el tribunal de casacion) y los otros, de todo punto insostenible y digno de pronta y eficaz reforma la práctica que no tiene más base legal que algunos artículos de los códigos criminal y civil francés y el decreto del 18 de Junio de 1844 un tanto modificado por el del 7 de Abril de 1843, relativamente á los honorarios; ¡cuánta gloria no le hubiera podido caber á la España del siglo XIX, viéndola tomar por sí, á impulsos de su propia inspiracion é ingenio, en un ramo de la administracion pública tan importante y trascendental, el vuelo más levantado y vigoroso que se ha conocido nunca en las regiones de la práctica forense! ¡Cuánto no se hubiera elevado más allá del comun nivel de las naciones más avanzadas del

globo, en punto al servicio médico-forense, la nación española, organizando desde luego ese servicio de una manera vasta, metódica y completa, colocando la clase facultativa en una posición brillante y digna de sus eminentes cualidades, dando á la administración de justicia una garantía de ciencia y moralidad á toda prueba, y asegurando á la sociedad de la Península ibérica, ya bajo el punto de vista higiénico, ya bajo el punto de vista judicial, además del orden y rapidez de las actuaciones, además de una justa y prudencial latitud de apelaciones relativas á los dictámenes científicos, el indeclinable y constante triunfo de la verdad de los hechos judiciales é higiénicos; la sesuda y sólida significación de los mismos, y el inflexible cumplimiento de la ley, siempre que las decisiones de esta, que los artículos de los códigos y reglamentos necesitarán de juicios periciales facultativos, para su debida aplicación á los casos prácticos por esos artículos previstos!

La Europa, el mundo civilizado entero hubiera visto, al contemplar esa creación social, otro ejemplar, pero más acabado todavía, de la *Institutio criminalis Carolina*; y así como esta institución fué un gran faro que iluminó á las demás naciones y en especial á la Francia, donde el prisionero de Carlos V no quiso ser en esta parte inferior á su célebre vencedor en los campos de Pavía; así también es muy probable que hoy todos los gobiernos de las naciones civilizadas siguiesen el ejemplo dado por la España en punto á una cabal organización del servicio médico-forense, y el nombre de nuestra patria brillaría más alto que nunca y más que alumbrado por el resplandor de nuestras armas en la reciente campaña de Africa; porque sería una institución que tendría por objeto dar á la administración de justicia y á la salubridad pública garantías que no ha sabido todavía darle ningún otro país, incluso los que más avanzados andan por la senda del progreso, de la civilización y la cultura.

Y que no se nos diga que escribimos al influjo de una llamarada de entusiasmo ó dominados por el vértigo de un amor propio que frisa en fanfarronada ó en ridículo.

Es demasiado grave y trascendental el asunto para dejarse dominar de esos indiscretos empujes. Escribimos con pleno conocimiento de causa, sabemos lo que decimos. Hemos formado parte de la comisión encargada por el Gobierno de redactar un proyecto de organización de médicos forenses; redactamos ese proyecto, producto de muchos años de meditación, experiencia y estudios especiales; de estu-

dios que constituyen la asignatura que desde 1843 estamos enseñando todos los años; conocemos lo que hay en el extranjero acerca de los médicos forenses; lo que piden los escritores más autorizados de medicina legal; conocemos prácticamente las necesidades de nuestro país y hemos tocado y tocamos todos los días los vicios de que adolece dicho servicio; y de consiguiente todo cuanto decimos no es un mezcquino desahogo personal, ni un *exabrupto* del amor propio herido, como tratarán tal vez de suponerlo los que han torcido ese negocio, con incomprensible empeño, para repetir al fin lo de la fábula del *Mons parturiens*; los que no han perdonado ripio ni medio para inutilizar nuestro trabajo ó impedir que le viera el Gobierno, y sustituirle con un engendro ridículo, que sobre revelar la más profunda ignorancia de la teoría y práctica de la medicina legal, en los que han aconsejado al Gobierno, es incapaz de llenar las apremiantes necesidades de la administracion de justicia, deja huérfana á la sociedad del amparo que puede darle la ciencia en muchas ocasiones difíciles, y lejos de elevar á la clase facultativa al nivel que le corresponde, la abate y deprime, infiriendo á la dignidad de sus servicios más de un agravio y no ligero.

El ministerio de Gracia y Justicia se ha privado de una gloria superior á cuantas puede alcanzar en su respectivo ramo. La culpa no es suya, lo reconocemos lealmente. Lego en esos asuntos, que requieren estudios especiales, ha tenido que confiar el trabajo á otros, á quienes ha creído entendidos en la materia, sin sospechar siquiera que los que le daban ese trabajo casi desconocen tan completamente, como él mismo, esa materia especialísima.

La organizacion de los médicos forenses exige hombres especiales, dados al estudio teórico y á la práctica de la medicina legal y la toxicología. *Peritus in arte*, dice el adagio, y es de sentido comun que solo puede tratar bien una materia quien la ha estudiado y practicado á fondo.

Sin ánimo de inferir á ningun comprofesor agravio alguno, porque nadie está obligado á saberlo todo, creemos poder asegurar que los que han tomado parte en la redaccion del reglamento dado por el Gobierno, no son hombres especiales en medicina forense; no la conocen, ni en teoría ni en práctica, como se necesita para organizar un servicio á la altura de las necesidades de la administracion de justicia; y si no tuviéramos bastantes datos para juzgarlos *a priori*, nos bastaria su pobre engendro, ó el juicio *a posteriori*, para tener la más profunda

conviccion de que hasta ignoran los más triviales principios de la ciencia y las más someras necesidades de la práctica.

La primera falta que se ha cometido en este grave asunto, no radica en el actual ministro de Gracia y Justicia. Procede de la ley de Sanidad, del ingerto que en mal hora se hizo en ella de unos artículos que nada tienen que ver con la salubridad pública; la organizacion de los médicos forenses es propia y exclusiva del ministerio de Gracia y Justicia, en especial queriendo que los facultativos de ese ramo no cuiden mas que de dar un juicio científico sobre los hechos judiciales, que requieren el auxilio de las ciencias médicas.

El mismo ministro de Gracia y Justicia ha venido á reconocer la exactitud y oportunidad de esa reflexion, cuando en el segundo párrafo de su considerando dice: « que lo que acaba de hacer será sin perjuicio de que el código de procedimientos en materia criminal y la ley orgánica de tribunales vengan en su día á resolver de una manera cabal y definitiva las varias y graves cuestiones que á ese asunto se refieran. »

Y es así, en efecto: no á una ley de Sanidad, sino á una ley orgánica de tribunales y á un código de procedimientos en materia criminal corresponde la organizacion de los médicos forenses; al ministerio de Gracia y Justicia, y no al de la Gobernacion ni á los consejos de Sanidad, compete la formacion de ese cuerpo de peritos, asesorándose con personas inteligentes en la materia.

Eso ha sido una aberracion, un descarrilamiento; de aquí todos los desaciertos que hay lugar á deplorar.

Los dignos diputados de las Cortes constituyentes, á cuyos laudables esfuerzos fué debido que se intercalara en una ley de Sanidad algunos artículos relativos al servicio médico-forense, estableciendo que se hiciera un reglamento para regularizar sus funciones, quisieron aprovechar aquella coyuntura, que les pareció favorable, á falta de otra, en lugar de presentar un proyecto de ley *ad hoc* que, siquiera fuese provisional, hasta tanto que se presentara la orgánica de tribunales y el código de procedimientos en materia criminal, hubiese podido dar un resultado más eficaz, más ventajoso, más garantido que un simple decreto, y más en armonía con los conocimientos que hay ya en el país respecto á la medicina legal teórica y práctica, y los medios de que puede disponer la nacion, para plantear desde luego un servicio médico-forense superior en un todo á cuanto existe hoy en cualquiera nacion de Europa.

Diciendo el art. 95 de la ley de Sanidad que un reglamento especial, que publicaría el Gobierno, establecería la organización, deberes y atribuciones de los facultativos forenses, el ministerio de la Gobernación se creyó por sí y ante sí llamado á formar ese reglamento que había de servir para otro ministerio. El ministro de la Gobernación nombró una comisión; el consejo de Sanidad se creyó á su vez con derecho á intervenir; y de ahí las dilaciones, entorpecimientos y peripicias que ha presentado ese negocio por espacio de siete años, dando eso lugar al influjo oficial y extraoficial tal vez de ciertos hombres funestos que, para desgracia del país, en todo lo que atañe á la medicina, tienen la inconcebible manía de creerse poseídos de toda clase de saber teórico y práctico, desmintiendo á cada paso esa altanera é insensata pretension, los engendros raquíticos, de vuelo siempre rastrero, con que ponen en ridículo á los gobernantes, que se dejan engañar por la pseudo-ciencia de esos *factotum*.

Hemos oído decir que el proyecto presentado por la mayoría de la comisión no era aceptable. No le hemos visto, no hemos tenido ni una mínima parte en él. El que nosotros redactamos quedó como voto particular, y la comisión no le mandó al Gobierno, ni sabemos siquiera si le dijo que había ese voto particular, presentado por el catedrático de medicina legal y toxicología, de quien sabía aquel oficialmente que estaba encargado de redactar el proyecto por decisión de sus compañeros, y á quien nos parece que podía considerar algo inteligente en el asunto.

Sin embargo, comprendemos que no pudiese ser aceptable ese proyecto; porque los cuatro individuos que formaban la mayoría de la comisión, por recomendables que fueran bajo otros aspectos, no eran especialistas en el ramo. El uno era abogado, y eso basta y sobra para entender que no había de saber gran cosa de medicina legal y toxicología. El otro era farmacéutico, y á poca diferencia se había de hallar en igual caso de impericia. Los otros dos eran médicos que no han hecho nunca estudios especiales de dichas ciencias, y es ya un hecho fuera de toda duda que el médico, que se halla en ese caso, no es el más apto para el cabal desempeño de las actuaciones periciales, mucho ménos aún para redactar reglamentos que hayan de servir de guía y pauta á los prácticos en el ramo.

No tenemos la pretension de que el voto particular fuese una obra perfecta, no nos ciega el amor propio hasta ese punto; pero si tenemos la convicción más fundada de que, si el Gobierno la hubiese visto y

meditado, hubiera obrado de otra manera; la organizacion de los médicos forenses hace tiempo que sería otra cosa mucho mejor, tanto más cuanto que nosotros no pediamos nada al presupuesto del Estado, haciendo al cuerpo productivo y facilitándole fondos para su personal y material en grande escala.

Sea lo que fuere de esas interioridades inherentes á la historia del asunto que nos ocupa, las que seguramente no hacen la apologia de los que hayan dado lugar á ellas; lo cierto es, que pudiendo tener el país una gran gloria, la administracion de justicia un buen servicio facultativo, la clase médica una carrera más y no de las menos apetecibles y brillantes, y la sociedad más sólida garantía de sus derechos; el país y con él el ministerio de Gracia y Justicia se queda sin esa gloria; la administracion de justicia sin ese servicio; la clase médica sin esa carrera, y la sociedad sin esa garantía. ¡Caiga la responsabilidad moral de esos detrimentos sobre quien tenga la culpa!

Comprendemos que lo que decimos es grave, y tanto por eso como porque deseamos contribuir con todos nuestros esfuerzos y alcances á que se eleve el primer paso dado por el Gobierno al grado de perfeccion de que le creemos susceptible, procuraremos en artículos sucesivos desenvolver algunas de las ideas emitidas á grandes rasgos en este, señalando los defectos capitales del Real decreto de Aranjuez, é indicando de qué manera puede alcanzarse todavía la inmensa gloria que deseamos para España, el buen servicio que reclama la administracion de justicia, el prestigio, valía y porvenir de la clase médica, y la garantía de los derechos de la sociedad española.

EL DOCTOR MATA.

Madrid 19 de Julio de 1862.

MISCELÁNEAS.

LA SOCIEDAD DE LOS SINCEROS.

Á fuerza de estudiarme y reprimirme voyme quedando *sin yo*, y me voy convirtiendo en *nosotros*; como los periodistas, decia el buen Aleteo, muy exaltado, en medio de una reunion de jóvenes amigos, recién salidos los unos de la Universidad, y todos apenas doblados y encarpetados los respectivos títulos de sus diferentes profesiones.

Y en verdad que era lástima se hubiese de reprimir un carácter como el suyo, porque concurrían á formarlo todas las bellas cualidades, y no son pocas, que constituyen lo que se llama un amabilísimo joven.

—¡Que hable, que hable! exclamó la cámara toda.

—Que se explique; parece inspirado; tiene entusiasmo, ó enfado, que también es una especie de entusiasmo, añadió Marcial, oficial de artillería apenas salido de la fábrica de Segovia.

—¡Atencion, atencion, que dice paradojas y viene metafísico! añadió Trifon, médico verde, pero ya taciturno; el más provecto, el más marrajo, el bajo profundo de aquella alegre compañía.

—Propongo que Trifon le tome el pulso, antes de que comience su discurso, exclamó Polidoro, cadete todavía y el Benjamin de la cuadrilla.

—Que le tome el pulso, no sea que el orador se halle invadido de alguna fiebre alcohólica con el carácter parlamentario-declamatorio-paradógico.

—Está corriente, pronunció Trifon después de haberle pulsado re-



lój en mano y prestando mímica atencion, cual si por el oído hubiesen de contarse las pulsaciones.

—Pues no me da la gana de seguir (exclamó el orador) porque la reunion me parece está hoy más impertinente que nunca.

—¡Mejor, mejor, que calle el orador!—gritaron tres ó cuatro á un tiempo.

—¡Pues ya me da la gana de empezar, discolor auditorio!

Estoy aburrido de la sociedad. ¿Sabeis lo que es la sociedad? La religion más estrecha de todas las conocidas, inclusa la Trapa y la Cartuja.—Traje...? Ella manda en el hábito, y en ella el hábito hace el fraile. Pena de descrédito, de ridiculez, de desprecio por la sola equivocacion en el chaleco ó la corbata.—¿Conversacion? Ha de ser nula, ha de ser necia, ha de ser estúpida.—¿Dices algo agudo, por más espontáneo y oportuno que sea?—Quiere lucir talento. Para eso están los periódicos y el Ateneo.—¿Quieres guardar silencio?—Qué moscon, qué hombre tan adusto.—¿Hablas mucho?—Qué mareo.—¿Poco?—Qué secatura... Ese hombre espera á que le den conversacion las señoras; ese hombre es tonto.—¿Eres vivo?—¡Qué fastidio! Ese hombre está azogado, es una ardilla.—¿Eres pausado?—Está avergonzado de ser jóven. Aspirará á grandes destinos.—¿Eres cordial y expresivo?—¡Qué llaneza! Parece que siempre está enamorado.—¿Reservado y frio?—¡Qué insufrible orgullo! Como que le cuesta trabajo el descender de su grandeza.—¿Te acercas mucho?—¡Qué familiaridad!—¿Te quedas distante?—¡Qué cortedad y falta de trato!—¿Conservas el sombrero en la mano?—Este quiere le rueguen que se instale.—¿Lo dejas?—Ya somos amigos íntimos.—¿Y en la mesa?—Si no comes, dengues; si comes, tratas de sacar partido. Si bebes, te se conoce te educaste en el extranjero; si nó, aprendiz de filósofo.—¿Y en el paseo?...—Si saludas á la segunda vuelta; este quiere lucir hoy la relacion, mañana será otro día. Si te contentas con la primera vez, para quien soy basta y sobra.—Si las detengo. Este hombre no sabe distinguir lo que es pasear de lo que es visitar.—Paso de largo; no quiere que pase el nuestro de simple conocimiento.—¿Saludo por el nombre?—¡Qué cosa tan antigua!—En general. ¿A quién ha saludado? Ese hombre no nos ha aprendido todavía el nombre en la inmensidad de sus relaciones.—¿Me adelanto á pagar las sillas?—Quiere tenernos favorecidas por doce cuartos.—¿Me estoy quieto?—Eso se llama economía.—¿Doy la mano?—Este ha tomado la moda al pié de la letra.—¿No la doy?—¿De dónde vendrá este hombre? Andan caros los guantes.—¿Hablo del

tiempo.—¡Qué tédio!—¿De política?—¿Es diputado? ¡Y tan jóven! —
¿De modas?—¡Qué hombre tan superficial!—De....

—(*Coro general.*) Hombre, por Dios, etcétera; por Dios, etcétera; por Dios, etcétera.

Un jóven malagueño, cuya familia no se sabe, cuya profesion no se sabe, cuya renta no se sabe, cuya educacion no se sabe, cuya instruccion se ignora, pero es malagueño; D. Clarito por nombre, se explica más y dice:

—Hombre, ¿por qué todo eso? Pues no han de decir, si es usted... si es usted...

—¿Qué soy? Diga usted.

—Respuesta redonda. Pesado.

—Tiene usted razon, replicó D. Aleteo.

—¿Y no sucedió más que eso? observó D. Trifon.

—¡Ah, ya lo entiendo! Es que estoy de guardia hoy para sufrir... ¡Ni por esas! Lo he de decir todo. ¡Señores, compasion! Vengo á refugiarme en este disorde, disparatado club. He pasado un dia horrible!...

—¿Las muelas? preguntó D. Trifon con mucho interés.

—¡Qué risa!—observó D. Clarito.—¿No lo dije yo? No hay hombre que no esté ejerciendo su profesion hasta cuando duerme. Si ya nos ha dicho que es el tédio de la sociedad, ¿qué necesidad hay de tener consultas ni recetas?

—Á usted no se la he conocido, á pesar de esa regla, repuso don Trifon.

—Yo sí, desde el primer dia, dijo Polidoro.

Todos: ¿cuál, cuál, cuál?

A lo que Polidoro contestó:

—Señores, claro está: malagueño.

—¡Magnifico! ¡Bravo! ¡Buen golpe! exclamaron todos ménos uno.

—¿Me permiten ustedes contar un cuento? Cosa breve, como todos los de mi tierra, dijo D. Clarito.

—¡Luego! ¡Despues! Tiene la palabra D. Aleteo.

—Gracias, amado público, dijo Aleteo; y prosiguió así:—Oí misa en buena sociedad; la última de Santo Tomás; vestido, ya se supone...

—Ese *vestido* es galicismo, observó D. Horacio, jóven literato, de profesion expectante. Nuestros abuelos entendian *vestidos* á cuantos no estaban desnudos, aunque lo estuviesen pobrisimamente; y solian añadir *muy puestos* ó *muy vestidos* cuando querian dar á entender mayor esmero...

—Está muy bien; lo tendremos entendido—dijo por todos el malagueño.

—De allí (continuó el desventurado narrador) fui á almorzar á casa de la marquesa de F..., y no almorcé; y luego á visita de boda de D. N..., y no visité; y despues á dar mis parabienes al nuevo general R..., porque ha salido, como ustedes saben, uno de estos dias de *particular*; y no dije nada, y hube de explicarme por señas, y observé que un caballero andaba averiguando mi nombre, y que luego me colocaba en una larga lista, y caí en la cuenta de que aquel era el catálogo de las visitas de enhorabuena para no dejar ninguna sin contestar; y todas, y todos me pusieron, ni más ni ménos, cara de capitan, porque no soy más.

En seguida, visita triste; la de O..., que ha perdido su marido en Manila, y estuve á manifestarla mi sentimiento, y no le manifesté nada, porque dieron todos en estar mudos; y como nadie lloraba, ni hablaba, ni reía, ni nada, era aquella una reunion digna del limbo; y era difícil encontrar razon para levantarse; y yo me levante sin ninguna. De allí, visita de cumplido á las señoras de J... que me habian ofrecido su casa con más cordialidad que la ordinaria; pero ni ellas creo que se acordaban, ni yo debí acordarme. El marido me tomó por su cuenta, y para probar que era hombre de trato, me sostuvo una conversacion que me pareció un verdadero ensayo sobre la nada ó sobre cosa ninguna. Ni de personas, ni de cosas se habló, y empleamos muchas palabras. Se atrevió á esperar que yo honraria su casa en adelante, y yo me atrevo á saber que no haré semejante cosa. Quise comer en casa, y me encontré solo: mamá y las niñas habian marchado á Aranjuez. El criado equivocó la consigna haciendo entrar á D. Facundo al comedor. D. Facundo finge que le quiero yo mucho; jamás se lo he dicho ni demostrado, pero la sociedad me prohíbe desengañarle. Dijo que se creia obligado á entretenerme con su conversacion mientras comia. Yo tenía verdadera necesidad de estar solo, y no podia decirselo. Hizo él como que no lo conocia. No omitió cosa que pudiera desagradarme. Hablóme mal de todos mis amigos, de ustedes todos por de contado, de mi Cuerpo, de mi profesion; se sentó donde era imposible, ni que yo comiera, ni que me sirviesen la comida; entró en chanzas con mi criada, á quien tengo enseñada al más austero silencio; rompió una silla; descómpuso unas vinajeras; pidió lo que no habia; me sahumó la comida con pésimo tabaco; me preguntó mis secretos; se tomó la libertad de desaprobar mi conducta en mil cosas;

me dió consejos que yo no le pedia; censuró mis horas y mi régimen; desacreditó á mi peluquero, y concluyó queriendo acompañarme á dar un paseo. En vano alegué que me hallaba necesitado de descanso y que acostumbraba á reposar media hora la comida. Sabia textos contra las siestas, y me dijo cuatro en prosa y en verso, y empezó á desarraigarme la costumbre.

Yo, comprimido, luchaba con pasiones feroces, y recordé que el exterminio de aquel necio era defensa natural y servicio á todo Madrid. La sociedad, la sociedad, más que la ley de Dios, me contuvo, y le dejé vivo, y no sé si se despidió ó fué que le despedí yo, y aquí estoy.

Después de un día como este necesito expansion, necesito desahogar este maldito traje social que me oprime, necesito hablar sin estudio, sin ficción; y presentarme yo, yo pecador, tal como soy por algún rato, sin el uniforme y suelto una vez de la rígida táctica de este tirano mundo.

Señores, puesto que aquí nos reunimos un rato cada día, y todos somos jóvenes, y todos llegamos aquí hartos de compresión, y de fórmulas y de conveniencias, propongo reglamentar este pequeño círculo, dándole un carácter constante de continua sinceridad, para que cada uno conservemos una parte siquiera de lo que naturalmente somos, y no paremos en números de esa edición de hombres de sociedad, que todos son uno mismo y forman un solo necio.

Hubo aquí aclamaciones y rumores generalmente en pró del proyecto.

—Há lugar á la discusión; que formule sus proyectos; que piense sus ideas; que proponga un reglamento que asegure y organice nuestra libertad y nuestra franqueza.

Tal gritaba aquel juvenil auditorio.

—Está bien, continuó D. Aleteo. La soberanía está en el club mismo; sus decisiones son inapelables.

La sociedad se titula «*La Sinceridad*.» Una palabra, un movimiento de afectación, de disimulo, y mucho más de falsedad, sujeta al culpable á penas arbitrarias, desde los cigarros de Perico, á los refrescos en masa, á un almuerzo en el Cisne en casos graves. No hay presidente; aquí preside la razón, que debemos suponer siempre concurrente entre nosotros. Los presentes, en llegando á tres, constituyen tribunal. El penado queda desposeído de las facultades judiciales hasta que cumpla la condena y una noche más. No sea el diablo que con-

dene á la pena ordinaria á sus propios jueces. Porque al cabo todos somos hombres. Este es mi pensamiento.

—Aprobado, aprobado. Que se escriba; que se publique; que rija desde mañana.

No puede imaginarse ley que más á gusto fuera de todos cuantos habian de observarla.

II.

No hay para qué disimularlo, así pierda de su autoridad la constitucion de los *hermanos sinceros*, la reunion era alrededor de la mesa de un café de los de esta córte, lugar donde suelen presentarse, y en especial los jóvenes, con verdadera sinceridad y tales como son; lugar que debe estar lleno de atractivos para la mayor parte de los madrileños, que dejan toda ocupacion, y abandonan sus comodidades y familia, y acuden, sin cuidarse de la estacion, puntualmente cada dia; lugar, sin embargo, de tan poco animada conversacion, que lo mas que allí se dice se reduce á explicaciones sobre que no hay nada que decir; lugar en que los ancianos toman el gusto al sueño que luego les espera en casa; lugar sagrado para tantos y tantos mendigos vergonzantes que ya no tienen con quien comunicarse en el mundo, cansada la una mitad de sus peticiones, y la otra avisada por los escarmentados y en guardia contra ellos; lugar en que se tratan con llaneza personas que apenas se saludan en otra parte; lugar de deleites, si lo es el tutear á un mozo, no pocas veces viejo, y pedir con un movimiento de cabeza un complicado refresco, invencion del parroquiano y que se ha de combinar y distribuir por su mano; lugar que impone exorbitantes necesidades á muchos que tienen las verdaderas en triste atraso y abandono; lugar, en fin, en que se buscan noticias, pero de un modo tan extraño, que es mengua ignorar las que se dirán y no darse por enterado de las que se van á decir, y no saber pormenores de las que se pueden contar, y no citar textos auténticos irrefragables de las que se han dicho, y en que todos preguntan «qué hay de nuevo?» casi seguros de obtener por única respuesta el mortificante «usted dirá.»

En uno de esos cafés, y no de los más concurridos, se celebraba el ingreso de los *sinceros*, ó cuando ménos quedó concertado se celebraría el de los que se habian comprometido á serlo allí por un rato.

Era llegada la hora de costumbre. Era pasada... y nadie parecía,

El mozo ya lo habia observado, y el dueño desde el mostrador, sobresaltados ambos, temiéndose alguna concertada emigracion.

Por fin entró y fué á tomar su acostumbrado asiento... ¿quién? ¿El fundador de «*La Sinceridad*?» — No, por cierto; D. Clarito el malagueño. Presentábase aquella noche más apagado, ménos arrogante que de ordinario; hasta pensativo parecia, como que reclinó desde luego su sien sobre la palma de la mano izquierda, dejando libres los cuatro dedos, todos menos el pulgar, para que peinasen y acariciasen el cabello de aquel lado, á pesar de hallarse airosamente distribuido y colocado.

—Trae algo, Benito, dijo por fin.

—¿Qué ha de ser hoy? respondió el inteligente asturiano.

—A tu gusto, como sea fresco, fué la respuesta.

—¡Grande de fresa rozado! se oyó gritar junto al mostrador, y luego el sonido de la moneda.

—¿Qué es eso, Benito? dijo al verlo el jóven.

—Algo fresco, contestó el mozo, añadiendo tímidamente:—Mucho tardan los señoritos.

—Dálos casi por perdidos, observó el parroquiano.

—Supongo que no ha ocurrido desgracia, que sería lo peor, añadió el sirviente.

—Desgracia es siempre el hacer un disparate, contestó el malagueño, y los pobres no saben bien á lo que ayer se comprometieron.

Y como no ponía cara de apetecer más diálogos, el discreto camarero se retiró, diciendo solo entre dientes:

—¡Sáquelos Dios con bien!

Seguia entretanto D. Clarito sin mudar de postura, ni otro movimiento que el muy preciso para producir un torbellino con la cucharilla en el capacísimo vaso; y en esto estaba, y sonreíase sólo con aire de satisfaccion, indicando tener bien averiguado lo que otros no habian comprendido á tiempo, cuando llegó D. Aleteo, y tomó asiento, y tambien se tomó tiempo para saludar, ó para suprimir el saludo, y hablar cuando le ocurriese cosa más importante que las buenas noches.

—Claro está esto, dijo por fin.

—Ménos de lo que yo me esperaba, repuso el malagueño.

—¿Pues qué?... preguntó el capitan.

—Nada, fué la respuesta.

—¡Buen principio! advirtió Aleteo. Ese nada no es sincero, y pudiera costarle á usted unos cigarros si estuviese completo el tribunal.

—Déjese usted de eso, respondió con mucha sorna Clarito; eso no será nunca.

—Basta que usted lo diga, amigo, añadió algo picado D. Aleteo; desde luego comprendí que mi proyecto no habia entrado á usted por el ojo derecho.

—Y comprendió usted muy bien, repuso el andaluz, ni por el izquierdo; soy sincero.

—¿Y se servirá usted decirme por qué? replicó el capitán con alguna precipitacion.

Tres sorbos se decidió á tomar el malagueño de su vaso de helado antes de contestar, y luego dijo con marcada pronunciacion:

—En primer lugar, que mis ojos no necesitan dar razones para ver como ven, con el permiso de usted; y luego que el proyecto es absurdo, por no decir que es estúpido.

—¿Me haria usted el favor de repetir esos dos últimos adjetivos, señor D. Clarito, dijo acercando la silla D. Aleteo, porque no los he percibido bien?

—Absurdo, esto decididamente; y estúpido, en caso necesario, contestó el andaluz, despues que hubo concluido de enjugarse y de encender un cigarro muy despacio.

—¿Y si yo le dijera á usted que ese modo de juzgar de un pensamiento mio (observó el capitán con tan recargado tono de dulzura que no podia darse cosa más amarga) es decididamente imprudente, y en caso necesario grosero...?

—Diria usted á mi entender dos majaderías, repuso el andaluz con la mayor indiferencia, capaces de acabar cada una con el famoso proyecto de que hablábamos.

—Mucho me temo, se apresuró á replicar el capitán con tan marcada intimidad, que hablaba ya á tiro de beso de su interlocutor, mucho me temia yo siempre que en eso de palabras habia de ser usted consumado maestro, y que tendria prevenidas todas las necesarias, si no las más convenientes, para cualquier lance...

—Gracias, repuso D. Clarito; usted está empeñado en lisonjearme hoy: pero observaré que en este sitio solo puede tratarse de palabras, y que nuestra orden solo exigia, hasta ahora, voto de sinceridad en palabras... Ahora, si se quiere que los *sinceros* lo seamos en todo, por mi parte lo mismo se me da.

—Esa es mi escuela: sinceridad en todo, y más en obras que en nada, empezaba á decir D. Aleteo, cuando se presentó D. Polidoro, é

imponiéndose de que algo demasiado íntimo empezaba á pasar entre aquellos dos caballeros, fué á colocarse en medio de los dos, y puesta familiarmente la mano en el hombro de cada uno, dijo con cierta afectada solemnidad:

—Hoy es el gran día en que ha de quedar instalada y en perpétuo ejercicio toda sinceridad entre nosotros. La verdad va á tener su orden y sus caballeros, como los han tenido casi todas las demás virtudes; ¿y quién sabe si de tan pequeños y oscuros principios nacerá un instituto que con el andar del tiempo llegará á ser la gran religion enemiga, perseguidora de toda falsedad y mentira? Con que, hermanitos... Pero observo á ustedes preocupados y poco atentos á mi discurso inaugural... Ceso, pues, para preguntarles si es que lo han pensado mejor y de ayer á hoy han sacado en limpio que vale más no ser sinceros que serlo, cosa que me extrañaría particularmente en usted, señor fundador; esto dirigiéndose gravemente al capitán.

El que, escurriendo el hombro en que posaba aún la mano de Polidoro, como quien no gustaba soportar aquel peso, respondió con marcada intencion:

—Se engaña usted, que en mi vida he tenido mayor vocacion á la sinceridad que hoy, y particularmente desde hace un rato.

—Lo mismo digo, añadió el andaluz; solo que yo nací claro, me bautizaron Claro, y he crecido en claridad, y he llegado á ser clarísimo, y no aquí ni hace un rato, sino en todas partes y de toda la vida.

—Ustedes se entenderán, observó Polidoro; y por mi parte confieso me pesaría haber interrumpido á ustedes en algun grave asunto, y estoy dispuesto á dejarles que lo aclaren á su sabor...

—No por cierto, amigo, replicó el capitán; llegó usted cuando habíamos dicho los dos nuestra última palabra sobre el caso.

—Tan es así, observó el andaluz, que habíamos convenido tambien en que la sinceridad debia extenderse á las obras...

—Así será, dijo Polidoro; pero hay en sus palabras de ustedes, ó me engaño mucho, una intencion, un recalcamiento, un sentido tan hondo, tan profundo... Señores, la verdad, tan fastidiosa y tan imperitinenta, si es que va conmigo, que empiezo á renegar de «*La Sinceridad*» y de los sinceros, y de la madre que los parió, y...

—Nada iba con usted, Sr. D. Polidoro, y sería preciso que usted se empeñara en que fuera, para que fuera.

Polidoro dió un brinco, poniendo en peligro los trastos de sobre la mesa, y alzándose exclamó:

—Distraccion y cordialidad entraba yo á buscar aquí, y maldita la que hallo, sino en su lugar un diálogo digno de dos irreconciliables consuegras. Yo me voy para no volver, á no ser que vaya ó no vaya conmigo ese no sé qué, eso que va y que viene, segun ustedes, que si va me tienen ustedes aquí clavado hasta la consumacion de los siglos. Ridiculos vamos á ser, si es que ya no lo somos, amigos: éramos medianamente sinceros hasta el dia en que hicimos voto de serlo...

Aquí el andaluz tomó la palabra no pudiendo contenerse, y exclamó:

—El beneficiado de Churriana, á quien nadie conoció ama, moza ni anciana, hasta el dia en que se ordenó de mayores.

Dicho lo cual, quedaron los tres en silencio, y empezó primero el tarareo de un aire favorito, luego el contagioso hostezo, luego el sacar los relojes y comparar su declaracion con la hora marcada por el del café, y la dispersion estaba ya indicada, cuando por fortuna llegaron juntos D. Marcial y el cadete y tomaron asiento, sin comprender el estado de las cosas.

—Señores, señores, fué el recíproco saludo.

Luego silencio. Miráronse despues el uno al otro como asombrados, y volviéronse á mirar, y luego prorumpieron en una acorde estrepitosa carcajada, y luego en otra segunda. Y una vez hecha esta salva observó el cadete:

—Vocacion tenemos de sinceros, señores. No hay más que abrir los ojos y ver. Todo era aquí franqueza y cordialidad, sin el menor tropiezo; y héte aquí que se nos antoja reglamentarnos, y hemos enmudecido todos, y estamos concurriendo á formar un cuadro verdaderamente ridiculo. ¿Es el temor á los castigos, ó qué es esto?

El andaluz no pudo á esto contenerse, y dijo, fijando muy especialmente su vista en el capitan:

—La madre Tirado y la comadre Idiaguez sabrán ustedes que se encontraban todas las tardes en la parroquia de Coin al anochecer, rezando el *Via-crucis*, y se hacian compañía, y estaban tan contentas; pero llegó un dia en que la Tirado propuso que la una esperara á la otra todas las tardes para aquel santo objeto...

El cadete que vió se trasparentaba el cuento, interrumpió al historiador, diciendo:

—Y desde aquel punto no se volvieron á juntar jamás á rezar el *Via-crucis* madre Tirado y comadre Idiaguez en la parroquial de Coin; ¿no es eso?

—Justamente, contestó el andaluz; y lo peor fué que además descomadraron para toda su vida.

—Otra vez silencio, pero no por mucho tiempo, que á pocos instantes llamó Aleteo la comun atencion, y prorrumpió en el siguiente discurso:

—Está visto, señores, que nada pesa tanto en el mundo como una obligacion; lo que se hacia por hábito y sin repugnancia, traducido á deber, es entonces cuando empieza á sentirse insoportable. Yo bien sé que es temerario meterse á contar donde hay un andaluz, pero con su permiso recordaré tambien el acólito de la Victoria, que vivia de las sobras de los padres minimos, entre las que nunca tropezó con pierna ni perlanga de capon ni de pavo. Creció el chico y llegó á mozo, y le estaba ya mal el cirial, y pensó en tomar estado, y el que tomó fué el hábito negro; mas á los dos meses lloraba el infeliz condenado á no probar la carne, y no pudo sufrir más tanta austeridad y los colgó, y sentó plaza de soldado, por comer siquiera judías con tocino rancio. Quiero decir, señores, que erré queriendo constituirnos, cuando sin eso éramos todo lo sinceros que nos convenia, y con eso habiamos enmudecido, ó si hablábamos era para disgustarnos.—Bien pensado estaba, cuando la sociedad estableció sus límites, sus conveniencias y sus reservas; sin ellas el trato sería imposible y vendríamos á parar á la primitiva brutalidad. Queda, pues, disuelta la sociedad, y restablecida la prudente, no obligada, sinceridad que conviene á nuestros genios y á las ocasiones. Yo mismo me condeno á las penas todas del reglamento, como responsable de este mal rato: señor Claro, esta es mi mano.

Con mil amores, señor capitan, que si yo recargué demasiado algunos adjetivos, no fué por cierto por desprecio, sino para sacar á usted de tan lastimoso error, y ahora si que los declaro por no dichos. No es esta la primera vez que se ha establecido la franqueza como base de una reunion, pero siempre con este resultado. En Sevilla en el café de... sucedió lo mismo, y á poco la fuerza armada hubo de disolver tan extraña cordialidad.

El cadete se entristeció, y andaba preguntando qué habia pasado.

—Nada, amiguito, le dijo Aleteo, consolándole, á tí todavía te restan algunos meses en que poder desahogar la sinceridad. Y hasta mañana, señores, y olvido de lo pasado. Menos mis condenas, que no están olvidadas.

Y dispersáronse, respirando más ancho, y cada uno más á su modo y segun su natural, que cuando estuvo vigente el necio reglamento.

LA SALIDA DE UN BAILE.

El que en mis cuadros busque colorido muy vivo, se llevará chasco. El colorido es cosa que suele proceder de reminiscencia. Solo aspiro á mediano dibujante. La naturaleza y sus proporciones suelen adivinarse... Con que tenemos que si pusiera muestra de fotógrafo, fidelísimo reproductor de unas escenas que no presencio, además de un desprecio indudable, adquiriría la nota de embaucador y de embustero. Procedo por reflexion más que por observacion; y si esto es malo, como yo sospecho, tanta culpa tengo yo en ello como de ser viejo y corto de vista. Doy lo que tengo.

¡Las cuatro de la mañana! Eso advierte, por lo que valga, el reloj de la Trinidad, redencion de cautivos, hoy Ministerio de Fomento, y lo advierte con voz firme y sonora, como encargado de publicar importantes verdades, aunque el auditorio no haya de hacer gran caso.

Las cuatro de la mañana, en el mes de Febrero. ¿Qué hace Madrid á esa hora?—Todo descansa menos el dolor, la muerte, el remordimiento y acaso el crimen. ¡Horribles vigilantes! La alegría facticia de las fiestas, cansada de fingir sinceridad, há largo rato que pide permiso para retirarse, y por fin lo obtiene; pero fingiendo pesar en lo mismo que apetece.

Allá en un extremo de la córte, en un inmenso edificio, bien calculado así, como que su destino es á cobijar si no á remediar miserias, imperfecto, medio término entre un proyecto y su ejecucion, aparte de millares de desvelos y de una infinita variedad de padecimientos, veintinueve seres humanos, catorce cuerpos que fueron femeninos y quince que varones, se despiden de la vida que han de dejar antes de amanecer, y luchan con las últimas fuerzas de la vitalidad contra la irresistible siempre dominante de la quietud eterna, y de la descomposicion. Ese inmenso incesante laboratorio químico de la naturaleza va á recibir veintinueve masas ya empezadas á corromper, y va á utilizarlas impasiblemente en multitud de objetos. En aquellos recintos hay actividad: nada le falta al dolor para su perfeccion, hasta la comunidad y participacion recíproca; allí no tiene apenas entrada el sueño, y si alguno penetra, bien lejos está de ser reparador y vivificante. La atmósfera que allí se respira, y más á tal hora, es la de la corrup-

cion y la universal muerte. Velan el dolor, de mala gana la ciencia y el interés mundanos, de buena y amorosa la Religion y la Caridad y las hijas de las dos, si es que son más que una.

Vamos, es necesario confesar que á las cuatro de la madrugada en el mes de Febrero no hay lugar de más movimiento y de ménos descanso que el Hospital general. ¿Y eso qué importa? ¿Quién no lo sabe?—Cierto.

Entretanto, el hombre ó la mujer laboriosos que ganaron bien su sueño, y mayor que el que se les consiente, se revuelven acaso en la dura cama, y si oyen la voz del reloj, y si contaron sus sílabas, entienden el aviso que les previene no se entreguen otra vez al descanso descuidados, que podrian llegar tarde á la tarea; y disfrutan lo que les resta con la intranquilidad que siempre acompaña á todo goce cuyo próximo término se prevee. Y si sienten el tumulto de los carruajes á la salida de la fiesta, se sonrien diciendo:—Estos van á descansar de haber descansado. Tengan ustedes la bondad de andar con tiento, que nos van á desvelar.

El remordimiento y el crimen, juntos siempre, aunque tan enemigos, tampoco descansan. El crimen está meditando y haciendo sus profundas combinaciones; esfuerzase á espantar con la mano de rato en rato al remordimiento, que le inquieta como importuno y desvelado niño. «Véte!.. tú eres mi cómplice; puede que sin ti durmiera ya por hoy; pero puesto que te empeñas en tenerme alerta, calla y déjame proseguir.» Esto le dice. ¿Cuántos estarán á esta hora preparando crímenes en Madrid? ¡Y de qué distintos oficios!—Allí en profundo sótano y en privada callejuela el monedero falso, á fuerza de ingenio quiere suplir las máquinas, y agota la ciencia y la experiencia para la universal defraudacion.—Más allá se están mezclando sustancias para que resulte el disimulado veneno, que abrevie el plazo de codiciada herencia. Más allá se está preparando el papel á que trasladar caracteres que comprometan al que duerme y produzcan oro. — Más allá, y esta es ya reunion numerosa, se proponen, se discuten y conciertan los medios ingeniosísimos con que sangrar á la humanidad y proporcionarla una miseria más que valga por todas.—Basta, dentro de poco entra en actividad este inmenso pueblo. Nuestra hora es pasada. Descanso y meditacion hasta la noche de mañana.—Las cuatro y nevando, anuncia el sereno.

El señor duque de... La señora condesa viuda de... La marquesa de... Las señoras de... Repiten voces apresuradamente hasta llegar á

las antesalas de la casa donde ha sido la fiesta, á medida que van pasando los carruajes de cada familia.

—¡Domingo!

—¡Benito!

—Señor...

Y van partiendo en varias direcciones, y se dispersan, y van distribuyéndose por los diferentes cuarteles. Elijamos uno y continuemos hablando de lo que en él pasa.

Cerrada la portezuela: ¡adios sociedad! queda solamente la familia. Vamos con esta carretela bien cerrada en que han entrado un anciano, una que debe ser su esposa, y muy proporcionada en años, y dos jóvenes más elegantes que hermosas. Reina mal humor.

—Cada día estás más distraído, y tu compañía es como no tener ninguna. Luego, como te duermes á lo mejor; esto dice la señora.

—Siempre es lo mismo, responde el viejo impacientado; ni yo he de convertirme en joven, ni puedo estar más atento, ni dominar el sueño. Y puesto que lo sabes, ¿tienes más que no contar conmigo? Divertíos vosotras que sois muchachas, y dejadme á mí con mi tos y mi fatiga.

—Yo no soy muchacha, ya lo sé, replicó la mamá; y no lo soy porque he sacrificado mi juventud á un hombre que ni lo recuerda. Vengo por decoro, vengo por tí mismo, vengo por las chicas, y sufro la incomodidad con otra resignacion que la tuya.

—Qué llamas resignacion, marquesa? Tú misma te agravias, observó el por lo visto marqués, di alegría y lozanía y coquetería. Estas pobres chicas me parecian esta noche tus doncellas; tanto esplendor tú, tanta modestia ellas. Y luego, tambien tú padeces distracciones. Fué tan íntima y tan dilatada tu conversacion con el baron esta noche, que además de llamar la atencion, tuviste como huérfanas á las muchachas, que por una especie de instinto buscaron proteccion al lado de la mamá de una de sus amigas.

—¡Calumniador! ¡grosero! ¡infame!—se oyó decir con furor concentrado.

Luego dos voces suplicantes exclamaron:

—¡Mamá, por Dios! ¡Papá, por Dios!

Una'en especial prosiguió:

—Es mil veces mejor estarnos en casa; sabia yo que íbamos á tener desazon...

—Calle la bachillera, dijo interrumpiéndola la mamá. ¡En casa! quisiera probar á darte gusto una noche, y puede que tuviéramos que

llamar al médico. Á casa no concurre ni concurrirá nunca ese jóven con anteojos que á todas partes nos sigue...

—Pues por mí no es, señora, dijo muy picada la aludida. Usted tiene gracia todavía mucha más que las muchachas de ahora, y hay hombres atrevidos...

—Deslenguada, atrevida, me harás cometer un desatino, exclamó la marquesa fuera de sí...

Y en esto paró el carruaje y bajaron los cuatro.

—¿Quito? preguntó algo socarron el cochero.

Silencio por parte del marqués.

—Que si quitamos, repitió el lacayo, más exigente.

—No, sino quedaos ahí hasta mañana, contestó el marqués irónicamente.

—¿Que sí ó que no? insistió el lacayazo.

—¡Que te lleven los demonios á tí y á las yeguas!... Quitá tú, y quitá cuanto os dé la gana, malditos, se vió precisado á responder el amo.

—¿Qué es eso? preguntó la marquesa, retrocediendo un paso en la escalera.

Silencio por parte del marqués.

—Jamás sabrás hacerte respetar de los criados; parece que no los has tenido nunca. Tú les das pié para despreciarte y á la casa, advirtió prudente y oportunamente la marquesa.

Silencio.

—¡Vivo mártir! continuó, y no hay redencion posible.

Silencio.

—Y en callando, y en poniendo cara de... (aquí es fama añadió el nombre de un honradísimo animal, cuyas excelentes prendas todos conocemos, y sin embargo, repugnamos siempre que se nos atribuyan) pues!... todo va bien. Apaguen ustedes, y á recogerse, añadió como por paréntesis.

Y luego siguió, y no se sabe qué añadió, pues no se percibía por la distancia; sólo si altercado que se prolongó largo rato, y derribar muebles, y dar portazos, y ejercer tiranías con todos los trastos. De cuando en cuando sobresalía la voz del marqués, y se percibía una como antifona que siempre repetía:

—¡Chist! ¡Bueno! ¡Está bien! ¡Lo que quieras! ¡Pero basta ya! ¡Qué dirán! Mujer, siquiera por la vecindad, por los criados, por la sociedad en que vivimos...

—¿Y qué sociedad es esa? se oyó preguntar á la marquesa una

vez fuera de sí. ¿Negarás ya hasta nuestro malhadado enlace...? (¡chicas, á la cama!) ¿Soy yo acaso alguna moza ó barragana, ó qué?

—Mujer... ¡ya escampa! contestó el marqués. Lo digo por el mundo y el qué dirán de nosotros las gentes.

Y fué cesando el animado diálogo, y siendo más piano, y luego más... hasta quedar todo en silencio.

¡Sociedad! tú con tu código, que se parece á la constitucion inglesa en lo duradero, en lo elástico y en ser inédito, todo lo puedes! ¡Hasta contener las nocturnas iras de una Mejera, y la invencible frialdad matrimonial de un marqués sexagenario, achacoso y aburrido! Pocos poderes hay en el mundo como el tuyo; acaso ninguno.

Segundo carruaje. (Este es de alquiler.)

Alto, acalesinado, mal colgado, mal formado, mal alumbrado, bien ventilado, era el que arrancó penosamente, arrastrado por dos mulejas, abrigadas no con gaban y capuchon, sino con mantas, que más bien parecían costales, dejando tomar la delantera á casi todos los demás de la funcion. Al entrar los inquilinos, tuvo necesidad de indagar el lacayo á dónde iban, como quien aprendía por primera vez el punto á que convenia se dirigiese aquel pobre equipaje. Cosa que dió mucho que reir á todos los amigos circunstantes como prueba irrecusable, no sólo de ser *de punto* el carruaje, sino de haber sido tomado al paso y no llamado *ex-profeso ad illud*.

—Calle de... número... *cuarto tercero*—dijo una voz masculina, la de un caballero que asistía á la difícil ascension de dos damas.

Nueva carcajada de los cocheros de clase más elevada que percibieron esta á la verdad redundante explicacion; porque lo del piso tercero no era muy esencial, y pudo haberse omitido, puesto que las funciones de aquel viejo mueble terminaban á la puerta de la calle y no se extendían á objetos de escalera arriba. Redundancia, sin embargo, disculpable, hija del *hábito* de ofrecer la casa y de la *desnudez* de carruaje; quiero decir, de la falta de *costumbre* de tenerlo.

—Número veinte, exclamó un cocherazo dirigiéndose al del fiacre á modo de consejo: el amu te ordena no vayas á subir al sotabancu, sinu que te has de quedar con los machitos en el terceru...

No hizo alto el apurado caballero, pero sí una de las damas, y áun tuvo tiempo para contestar ya desde adentro:

—¡Atrevido, insolente!

—¿Qué es eso, mujer? dijo al sentarse D. Santiago, que este era el nombre del padre de aquella corta familia, y de profesion agente de muy pocos y harto menudos negocios.—¿Quién te inquieta y te desazona?

—Tu sencillez, respondió doña Brígida, su esposa, con voz alterada; que has ido á decir al lacayo el alto piso en que está nuestro cuarto, como si fuese del caso, y se han burlado de nosotros.

—No lo creas, mujer, respondió él, seria de cualquier otra cosa.

—Lo que quieras, mejor es tomarlo así, observó más resignada doña Brígida, y más que por entonces le llamaba mucho la atencion otra cosa.—¡Lacayo, lacayo! empezó á gritar la señora, esta vidriera, esta vidriera, que nos vamos helando aquí.

Pero nadie hizo caso, ni estaba la vidriera abierta, sino que, como observó Estefanía, la hija, era solo que estaba roto el cristal con pérdida de sustancia.

—Es verdad, hijas, observó D. Santiago, acudiendo á remediar la averia, parte con el pañuelo, parte con una punta de su capota, concluyendo por indicar con casi alegría:—Ya está todo remediado.

Larga era la jornada (si jornadas son las que se andan de noche) y penosa por ser preciso descender la calle Imperial, y luego la mayor parte de la de Segovia: hubo así tiempo de repasar las particularidades de la fiesta, y se entabló el siguiente coloquio:

—Desgraciados hemos estado esta noche, Santiago, y despues de tantos afanes; observó doña Brígida.

—No tal, todo lo contrario (repuso él); yo me he divertido y he tenido buen rato.

—¡Bendito seas! exclamó ella, y luego le preguntó: ¿pero qué fué aquello de las llaves?

—Mujer, respondió él, una cosa muy natural. Mira, cayósele el abanico á una señora muy gorda que estaba á mi lado, acudí presuroso á servirla, y las tres llaves (aquí tanteó el bolsillo del pecho y las oyó contestar con gran satisfaccion suya) tuvieron la impertinencia de aprovechar la ocasion y de escurrirse y venir al suelo, con la gracia de que esta grande, la del porton, cayó de punta sobre el oprimido y juanetudo pié de aquella buena señora. Con lo que, y dividida mi atencion entre el abanico y las llaves, quise poner en su mano el picaporte y la llave de la puerta, reservándome el abanico. Pero, por supuesto, ella, con amable sonrisa, deshizo la equivocacion y me dió las gracias; yo la pedí perdon por mi servicio, y, como observarias, me apresuré á variar de puesto.

—Sí observé, y la sonrisa tambien de todos los que se impusieron (añadió doña Brígida atribulada); y las chanzas de aquel jóven que exclamó: «Pobre muchacha, la habrán dejado encerrada, y puede que ni de eso haya necesidad.»—¡Tienes unas cosas!

—Toma, mujer, repuso D. Santiago, eso á cualquiera le sucede, y yo tengo por costumbre reirme de lo ridículo, aunque el ridículo sea yo mismo. ¿Me habia de tirar por un balcon?

—¡Pobre papá! exclamó Estefanía, con aire de inequívoca bondad, tomándole una mano. Más vale esa ingenuidad y esa resignacion, todo por culpa mia, que cuantos trenes y aderezos hay en el mundo.

—No hables de aderezos, hija, observó la mamá como aterrada, que he tenido la noche más cruel de mi vida, y todo por este que llevo, que como no sabe una la procedencia de los de alquiler, me ha hecho pasar sudores de muerte.

—¿Pues qué ha sido? preguntó D. Santiago.

—Nada, respondió ella; puede que no sea más que aprension, pero ¡qué angustia! Me tocó sentarme al lado de una señora que conozco de vista, de solerla ver con Mercedes, y solo sé que se llama Socorro, y nos saludamos. Á poco vi que fijaba la vista en el maldito aderezo (no puede una ir á donde hay gentes sin tener la conciencia limpia), y me preguntó si eran estos los de moda ahora, á lo que respondí la mayor mentira del mundo, diciéndola que lo tengo hace tres años, creyendo concluida la conversacion; pero nada, siguió ella preguntando si era de casa de Pizzala ó de los Saboyanos y cuánto habia costado, á lo que yo, queriendo economizar mentiras y concluir de una vez, respondí que era un regalo. Y en efecto, se acabaron las preguntas; pero no os podeis figurar qué tentacion de risa la entró á la doña Socorro al oir mi contestacion. Por de contado, se lo ofrecí, y á mi entender creció la risa, y aún añadió que siendo fineza no lo podia ofrecer, y se disculpó de reir llamándome la atencion á un vestido extraño, pero que no me pareció era para tanto. ¡Quiera Dios no tengamos que sentir con el tal aderezo! Ella se retiró muy temprano, pero yo no he podido pensar en otra cosa.

—¡Ay mamá, qué miedo! ¿Eso sucedió? Sería cuando yo estaba bailando. Y no quisiera decirle á usted que cuando le prendia á usted anoche el aderezo, recién llegado de casa de D. Simeon, observé que tenia una marca por dentro, una S. y una G.

—Mera casualidad! observó el papá.

—Sí, señor, será lo que usted quiera, repuso la niña; pero las po-

bres vamos vendidas á reuniones como estas. Tambien he tenido yo que sentir con estas benditas agujas que me prestó mi querida vecinita Isabel; y hasta creí haber oido decir á mi lado: «¡Qué lindas! Como las de Isabelita C.»

—¡Calla, tonta! replicó D. Santiago. Madrid es muy grande.

—Sí, papá, dijo con aire desconfiado la niña; pero mayor es la desgracia del pobre y la malignidad de la suerte.

Y luego continuó moralizando:

—¡Qué vergüenza! Basta de bailes, mamá. Estoy abrumando á ustedes, y voy viendo que la miseria mal se oculta. Pierde una más que gana. ¡Dios proveerá! Y luego el matrimonio no es sacramento obligatorio.

—Por lo mismo que eres buena, exclamó el enamorado padre, no nos duelen sacrificios, ni dejaré yo de hacerlos, porque aquel dia moria yo de desesperacion. Constancia, hijas, constancia! Ya llegamos. Abrigaos bien. Tú, Brígida, ten mucho cuidado.

Y se adelantó y bajó el primero, y volvió á cerrar la portezuela hasta abrir y encender luz, y escogió la llave grande, y... pero de repente exclamó:

—Permítame usted, caballero; ¿qué se le ofrece á usted?... Déjenos usted paso.

—Buenas noches, Sr. D. Santiago, no se asuste usted; ¿vienen aquí las señoras? contestó y preguntó á la vez una figura humana envuelta en el embozo de la capa hasta el ala del sombrero, añadiendo:—Soy D. Simeon y tenemos que hablar...

—Hombre, ¿á estas horas?

—Dos hace que estoy aquí, contestó el otro, haciendo sonar sus piés alternadamente y con gran fuerza, como si le pagasen jornal por apisonar los cantos de la calle. Una precision, un compromiso, casi una desgracia.

—¡Chicas, chicas! exclamó D. Santiago. Aquí hay un hombre que dice se llama D. Simeon...

—D. Simeon, servidor de ustedes, corrigió él.

—Y que tiene compromisos y desgracias, ó no sé qué...

—¡D. Simeon, mamá! ¡D. Simeon, somos perdidas!

—Abre y entremos, gritó resueltamente doña Brígida.

Y bajaron las dos, y abierto el postigo, entraron los cuatro, y á poco rato con un fósforo y un cabito de vela, prevencion de D. Santiago, hubo luz, aunque escasa, y hasta que la hubo nadie pensó en decir nada, y eso que no faltaba materia.

—Suba usted, D. Simeon, dijo al cabo doña Brígida, ó explíqueme usted de una vez qué tropelía es esta y á qué viene este escándalo.

—Señora, contestó él, ni uno ni otro; lo malo es para mí, que ustedes claro es que habian de estar levantados. Para ahorrar palabras, el aderecito no es materialmente mio, aunque le va faltando poco; y sería la una y media de la madrugada cuando paró á la puerta de mi casa un coche, y luego sonó un requique de aldabon, no tan fuerte como incesante é impaciente, y despues de salir algunos vecinos, oi que preguntaban por mí, y bajé y con quién me encuentro!... Pues señor, con doña Socorro, fuera de sí, acusándome de abuso de confianza y hasta de robo, por constarle, asi lo aseguró resueltamente, haber visto su aderezo en el pecho de... de usted, señora, precisamente. Yo negué, aunque con debilidad, y me comprometí á restituirselo en cuanto fuese de dia, y este es el compromiso, que siento mucho, pero ustedes conocen...

—Bueno, lo que usted quiera, respondió doña Brígida; usted llevará lo suyo, pero venga lo que yo dejé en prenda, que tanto derecho tengo yo á ser desconfiada como usted, cuando ménos.

Turbado quedó D. Simeon al tropezar con semejante dificultad, y recurrió á la elocuencia de la ganancia, de que dió una muestra no pequeña. Pero como no hay oídos más sordos á todo género de elocuencia, como no sea la de la amorosa lisonja, que los de una mujer; como son ellas, no maestras, sino tratantes en sofismas, y tanto que, cuando más calladas, suelen estar haciendo cuatro á la vez, uno con el no se sabe si tímido y recatado ó entremetido pié, otro con la oprimida encarcelada mano, otro con los faci-difici-amoro-desamorados ojos, otro, en fin, con el tentador torneado giratorio talle, no fué grande la brecha que con la suya (hablábamos de la elocuencia) consiguió hacer el apurado prestamista. Y ya se retiraba triunfante (perdóneseme este despropósito) doña Brígida y compañía, cuando un redoble de aldabon, no tan notable por lo *forte é pesante* de los golpes, como por lo incesante, y por la impaciencia de la mano, dejó á todos como petrificados.

—¿A qué cuarto? preguntó D. Simeon.

—Al tercero, contestó una voz resuelta, pero femenina.

—¿Por quién pregunta usted á estas horas? replicó D. Santiago.

—Por usted mismo, Sr. D. Santiago, y por su señora doña Brígida á quienes veo por el ojo de la llave.

Introdujo la de la puerta, al oír tal, D. Santiago, con tanta fuerza

como si hubiera tenido esperanza de convertirla en flecha y de alcanzar con ella el ojo investigador fisgon de la que llamaba; que entró, y no era otra, sin que haya necesidad de nombrarla, que la misma que hasta el más distraído lector se ha figurado, desde que sonaron los golpes. Todos quedaron estáticos y en la postura que á cada uno sorprendió la aparición, quién con el pié levantado para subir el primer escalon, quién alzando hácia adelante el vestido para emprender la subida de la escalera, quién con la mano alzada para rascarse la cabeza en solicitud y como estímulo de mayor elocuencia... Este último, cualquiera conocerá no era otro que D. Simeon.

—Buenas noches, entró diciendo doña Socorro, no sin un asomo de sonrisa, parte en vista del efecto de su presencia, parte al ver allí al susodicho D. Simeon, y más que todo porque apenas entró ya sus ojos habian observado que el aderezo estaba en su lugar.

La primera que se repuso fué doña Brigida, y si no se repuso del todo, al ménos se alivió, digámoslo así, de tan fuerte sorpresa. Se encargó, pues, de contestar y dijo:

—Señora doña Socorro, subamos, ya que usted nos favorece tan inesperadamente á estas horas.

—No, gracias, contestó ella; mi objeto está conseguido ya, y lo que únicamente falta es que se sirva usted...

—¿Cómo! ¿Que empiece á desnudarme en el portal? ¿Me creería usted capaz...?

—Dejémonos de eso, repuso doña Socorro; he sido engañada por ese buena alhaja; habia dado á limpiar el aderecito, y lo veo en el pecho de usted, aunque muy honrado con estar ahí, y oigo que hace tres años lo posee, y que es un regalo. No puede haber cosa más natural que el que quiera recobrarlo; y para cosa tan sencilla me parece excusado subir la escalera ni molestar á usted más. Con que...

Y estas dos palabras dieron á entender toda su decision é impaciencia.

—Soy de opinion, dijo al ver esto D. Santiago, que se entregue el aderezo ahora mismo á esta señora y quedemos todos en paz.

Obsérvese la moderacion de un marido que en caso tan extraño y grave se contentaba con ser de opinion. Y sin más, la misma doña Socorro se prestó á servir de doncella á doña Brigida; pero sea su misma impaciencia, ó una fatalidad que parecia complacerse en enredar más y más este negocio, ello fué que no pudo conseguir desprenderlo, á pesar de haber tratado con poco miramiento el vestido y adherentes de

la pobre víctima doña Brígida. Irritada esta, no pudo contenerse y gritó:

— ¡Estefanía! ¡Estefanía! no te estés ahí hecha una fría estatua mirando como despojan y maltratan á tu mamá...

Acudió en efecto la jóven, desnudó sus manitas de los blancos ajustadísimos guantes, y se dirigió á obedecer, cuando de repente se detiene, mira y remira á doña Socorro, y luego exclama:

— ¿No ve usted, mamá? Este es el manton nuevo de capucha de usted, no me cabe duda; y es muy gracioso que esta señora maltrate y despoje á usted, vestida de lo que no es suyo.

No la dió tiempo de acabar doña Brígida, porque rebelándose ahora tanto como paciente habia estado hasta entonces sometida á la voz de la razon y de la propiedad, la echó en cara con dureza lo temerario de su conducta.

— Niego yo que este manton sea de usted, y no se piense que deba yo dejar algo con que se consuele de este natural y merecido despojo. Este manton lo compré yo, y me costó habrá un año...

Encargóse de contestar D. Simeon, diciendo con tono y ademan pacificador:

— Tan cierto es que el manton pertenece á doña Brígida, como que el aderezo es de doña Socorro; por donde, señoras, resulta que á todos estará bien el callar, puesto que todos tenemos por qué. Ni yo podia alquilar el aderezo á doña Brígida sin quedarme con una prenda, y esta prenda fué el manton; ni el manton á doña Socorro sin otra, y la suya fué el aderezo. Hice, lo confieso, una doble jugada, pero sin perjuicio de nadie; de algun modo se ha de buscar uno la vida...

— Eso es! le contestó doña Socorro con aire de terrible acusacion; prestar, alquilar cosas ajenas, dando lugar á escándalos y bochornos como este. Habia de perder lo que más quiero de solo hacerlo, y no habrá más negocios entre nosotros. ¡Villano! convertir en objeto para alquilar lo que con tanto recato recibí tan solo por satisfacer su cavilosa desconfianza! He de dar una queja, y ha de acordarse usted de mí.

— Ya me acuerdo, señora, sin eso (contestó friamente D. Simeon, acostumbrado segun parecia á escenas como aquella); todo consiste en que, segun el consejo de mi buen maestro, nunca, si puedo, tengo nada ocioso en casa, y todo rinde lo que puedo hacer que rinda sin compromiso.

— ¡Cómo sin compromiso, villano! volvió á increparle doña So-

corro. ¡Y si yo esta noche en el baile hubiera tenido ménos prudencia y hubiera sido capaz de abochornar á esta pobre señora! Me contuvo el respeto á la casa en que estaba, me contuvo el de la sociedad que me observaba (y en esto decia verdad), me contuvo mi educacion distinguida (esto no era tan claro, porque es razon que todos alegan á cualquier pretexto), y de lo contrario ¿qué habria podido suceder?

—Yo nada perderia en ello, señora; y á mi entender, la contuvo á usted más que todo eso que decia, el remordimiento de que dejaba en el guarda-ropa un manton alquilado. Pero ahorremos palabras, este es asunto concluido; vengan doscientos reales por cada parte por mi comision y buenas noches.

—¡Cómo! ¿de lo mio? exclamaron en unisonas voces las dos señoras. —De ningún modo. Lo ha de saber la autoridad, añadió doña Socorro, para que ponga remedio á estas picardías que en Madrid pasan.

—Eso será luego, observó D. Simeon con estóica firmeza, que lo que es ahora he de llevar mi dinero. Ustedes han lucido cada una la prenda de su amiga, yo he sido el agente que he proporcionado el negocio, y justo es que sea remunerado.

—Estos bribones, añadió doña Socorro, siempre están hablando de justicia. ¿Cree usted que yo vengo á estas horas cargada de dinero para dárselo?

—Eso es otra cosa, repuso D. Simeon, lo mismo me da hoy que mañana, pero entre tanto venga el aderezo.

Y él mismo por su mano lo acabó de desprender del pecho de doña Brígida con grande agilidad. Callaba la pobre mujer perturbada con todos estos sucesos; callaba Estefanía llena de rubor y poco acostumbrada á tales escenas; callaba D. Santiago filosóficamente; considerando todo aquello como necesaria parte de amargura que va mezclada con todos los gustos de la vida; callaba en fin, doña Socorro, conociendo qué, en tanto que el manton permaneciera sobre sus hombros, las cosas no habian sufrido notable novedad. Però este unánime silencio se convirtió en simultánea explosion de razones y de cargos tan luego como doña Brígida reclamó su manton. Negaba D. Simeon su derecho en tanto que no pagase el alquiler del aderezo; negaba ella semejante obligacion por no ser pasada la noche; negaba D. Santiago todo lo negable porque el manton no acababa de comprender por que evolucion podia haber pasado legitimamente ni á manos del prestamista, ni ménos á los hombros de aquella señora; negaba Este-

fanía que pudiese haber vergüenza ni aflicción como la suya, ni que el escasísimo placer pasado pudiese pagarse con mayor tormento que el que su alma sencilla experimentaba. Y todos negaban á un tiempo cada uno su cosa, y no tenía ninguno oídos que prestar á lo que los otros decían. Por fin D. Simeon llamó aparte á D. Santiago y le explicó el caso en términos tan claros que le hizo comprender que con solo aprontar los doscientos reales del alquiler del aderezo quedaría rescatado el manton, libre la familia para entregarse al descanso, y reducida toda la cuestión á explicaciones entre él mismo y doña Socorro.

—Pero mujer, exclamó patéticamente D. Santiago, dirigiéndose á la suya, ¿será cierto que ofreciste doscientos reales por el alquiler, y no ciento como me digiste? ¿Será también cierto que entregaste en prenda el mismo ruinoso manton que estamos pagando á razón de cuatro duros mensuales hace ya más de un año, sin advertirme de este sacrificio?

—Á lo que Brígida con tono afligido é implorando piedad con su semblante, contestó: dalo todo por cierto, séalo ó no lo sea, y concluyamos.

—No alcanzaban por desgracia las circunstancias actuales de don Santiago á completar el exorbitante rescate, rebuscó y apuró su bolsillo; no consta lo que allí encontró, ni lo que faltaba tampoco, pero ello es que se vió que D. Simeon tomaba, que su mano seguía extendida como quien espera y reclama todavía más, y que no se retiró hasta que á cuenta y como en prenda del resto recibió la cadena del reloj del atribulado D. Santiago.

Así arreglado el asunto sin mediar una sola palabra y solo por señas, se dirigió D. Simeon á despojar del manton á doña Socorro, la que, usando la feliz expresión de Biron, «deliberando si consentiría, consintió.» Y abrióse de nuevo el postigo, y salieron juntos ella y don Simeon; y los del coche emprendieron la ascensión á su infeliz morada, en el mayor silencio y recogimiento, pensando sin duda en lo poco que habían brillado en el baile y en las tristes consecuencias de sus inútiles esfuerzos por brillar algo con tan escasa luz.

Y la sociedad humana conoce perfectamente todas estas miserias, y las sabe ó las adivina con tanta perspicacia como certeza; y si las rie es con prudencia, y no abrumba ni extermina á los delincuentes, sino que los deja á su propio arrepentimiento y escarmiento.

DE LA MÚSICA

Y DE LOS

COMPOSITORES ESPAÑOLES.

CRISTOBAL MORALES.

No es nuestro ánimo escribir aquí un artículo biográfico de este célebre músico español, que floreció en la primera mitad del siglo xvi. Lo que nos proponemos es ilustrar su vida artística con algunas nuevas é importantes investigaciones, y hacer conocer por el exámen de algunas obras suyas la parte que tuvo en la favorable trasformacion que el arte sufrió en aquella época.

Las únicas noticias que de Morales nos dan Fetis, Baini y otros escritores extranjeros, son que nació en Sevilla á principios del siglo xvi; que en 1540 era cantor de la Capilla pontificia en Roma; y que varias obras suyas de gran mérito fueron publicadas en Roma y en otras capitales de Italia, Francia y Bélgica.

Mr. Rochlitz, al publicar en Leipsik, año 1835, algunas obras de Morales en su *Coleccion de autores clásicos*, se queja de que no se debe ni una sola noticia de este gran compositor á escritor alguno español; y preciso es confesar que tiene mucha razon. Tanto este autor como los antes citados, despues de referir el ingreso de Morales en la Capilla pontificia, dicen que nada más se sabe de él, ignorándose si murió en Roma ó volvió á España.

Nosotros, pues, hemos averiguado que volvió á su patria; que en 4.º de Setiembre de 1545 fué nombrado maestro de capilla de la primera iglesia de Toledo, segun consta en acta capitular del cabildo de dicha santa iglesia; y que, al abandonar el magisterio de Toledo, pasó al servicio del señor duque de Arcos en calidad tambien de maestro de

capilla. Este último dato lo hemos hallado en un libro de música titulado *Declaracion de instrumentos*, su autor Fr. Juan Bermudo, impreso en Osuna, año 1555, en cuya página 120 se halla una carta laudatoria escrita por Morales y fechada en Marchena á 20 de Octubre de 1550. El encabezamiento de esta carta, puesto por Bermudo, dice así: «Epístola del egregio músico Morales, Cristóbal de Morales, maestro de capilla del señor duque de Arcos, al prudente lector S.» Con este dato no será tal vez difícil adquirir algunos otros ulteriores de este célebre compositor, si es cierto, según se nos ha asegurado, que el archivo, biblioteca y todo lo que perteneció al duque de Arcos pasó á poder del duque de Osuna.

Después de dar las anteriores noticias biográficas de Morales, vamos á decir nuestra opinion respecto á la parte que este gran compositor tuvo en la transformacion que el arte sufrió en el siglo xvi, especialmente en lo que pertenece á la *verdad*, que es la expresion del sentimiento de la letra, que hoy han dado en llamar *filosofía*, sin duda para que nadie lo entienda. Antes de la época de Morales era desconocida la verdadera expresion del sentimiento, y las obras musicales eran producto del frío cálculo y no de la inspiracion. Para que esto se comprenda, es necesario echar una ojeada retrospectiva, siquiera sea rápida, á la historia del arte, comprender su estado antes de la época de Morales, y comparar las obras de este con las de sus antecesores y contemporáneos.

Destruídas las artes por la irrupcion y dominio de los bárbaros del Norte en los siglos v y vi, la música reapareció en el templo tosca é informe al fin del mismo siglo vi por los esfuerzos de San Gregorio el Grande, que estableció el arte del *cantollano*, y que desde entonces se llama gregoriano, sobre las bases del que doscientos años antes habia establecido San Ambrosio en la iglesia de Milan. Apareció en el siglo vii la *diafonia*, que era el arte de concertar varias voces simultáneamente; y desde esta época hasta el siglo xvi el arte erró su camino, desviándose completamente de su principal objeto, que es la expresion de los sentimientos. Esta era enteramente desconocida: el arte no era más que un grosero juego acústico sin ritmo, expresion, ni belleza alguna. A la *diafonia* siguió el *organum*, á este el *discantus*, á este el *fabordon* y á este, en fin, el *contrapunto*. Desde el siglo vii hasta el xiii, las composiciones musicales eran *tontas*; pero desde el siglo xiii hasta el xvi eran á la vez *tontas* y *escandalosas*. Para que se forme alguna idea de lo que eran estas últimas respecto á la expresion

de los afectos de la letra, bastará indicar los procedimientos que observaban los compositores. Tomaban estos por tema un trozo de cantolano ó una cancion profana, y sobre ella componian unos *kiries*, un credo ó toda una misa; y lo más admirable, y que parece increíble que lo permitiesen las autoridades eclesiásticas, es que muchas veces la voz que llevaba el canto profano decia tambien su respectiva letra, mientras que las otras decian la sagrada. Entre las infinitas mezclanzas que de este género nos refieren los historiadores del arte, trae Mr. Fetis una, en que, mientras tres voces dicen *Et incarnatus est*, la cuarta dice el canto y la letra de la cancion francesa *baisse-moi, ma mie*. Nosotros creemos que en España, aunque se componian obras sobre cantos profanos, todas las voces decian la letra sagrada, omitiéndose enteramente la profana. A esta forma pertenece una misa de Morales compuesta sobre el canto de la cancion francesa *l'homme armé*, que se halla en el archivo musical del Escorial; como igualmente otra misa del maestro Guerrero compuesta sobre el canto de la cancion italiana *dormendo un giorno*, que se halla en el archivo musical de la iglesia de Toledo. A esta clase pertenece tambien una misa que existe en la iglesia magistral de Alcalá de Henares, dedicada á Felipe II por su maestro de capilla Felipe Rogier, en la que una voz va diciendo *Filipus secundus rex Hispaniæ* desde el principio hasta el fin, con breves intervalos de silencio, mientras las otras dicen *Kirie eleyson*, *Credo*, *Sanctus*, etc.

Resulta, pues, que el arte musical anduvo descaminado novecientos años; que cuando llegó la época del renacimiento, las demás bellas artes entraron desde luego en el buen camino, proponiéndose el objeto principal de ellas que es la expresion, mientras que el arte musical, tan expresivo por su naturaleza, prosiguió su errada direccion hasta el siglo xvi, entreteniéndose en procedimientos de frio cálculo y en aberraciones que parecerán increíbles á los que ignoren su historia.

Este era el estado del arte á principios del siglo xvi. Morales participó en un principio de los errores de su tiempo; pero cuando su talento llegó á su madurez, fué, segun el testimonio del abate Baini, uno de los primeros que combatieron esas aberraciones, pidiendo que se compusiera de modo que se percibiese clara y distintamente la letra. Él fué, por confesion de Fetis, uno de los primeros que sacudieron el yugo del mal gusto que reinaba en la música religiosa. A estos testimonios debemos añadir que los motetes de Morales, publicados por nosotros en la *Lyra sacro-hispana*, son las primeras obras que apare-

cen compuestas por inspiracion del sentimiento de la letra, aventajando en esto á todos sus contemporáneos, tanto españoles como extranjeros.

La naturaleza de esta REVISTA, esencialmente literaria, nos impide hacer un análisis artístico de los motetes mencionados, diciendo únicamente que en ellos hallamos las pruebas de que Morales fué uno de los primeros que observaron las reglas de la prosodia en la aplicacion de la música á la letra, y se dirigieron hácia la verdadera belleza del arte. Si Mr. Rochlitz hubiera conocido todas las obras de Morales, hubiera publicado en su *Coleccion* los motetes de que hemos hablado, y se hubiera hecho más justicia á nuestro ilustre compatriota.

Una de las pruebas más relevantes del mérito de Morales sobre el de todos sus contemporáneos se halla en una obra titulada: *Memorie storiche-critiche delle opere di Palestrina*, publicada en Roma por el abate Baini en 1828. Este autor, uno de los más eruditos escritores del arte, que publicó esta obra importante con el objeto de ensalzar el justo mérito del maestro Palestrina, atribuyó á este, en la pág. 246 del primer tomo, la invencion de la verdadera expresion de la música religiosa y una *nuova maniera incognita á suoi predecesori*. Mas olvidado sin duda de esta asercion, ó impelido por la fuerza de la verdad, dice en la pág. 346 del segundo tomo, que el motete *Inter vestibulum* que se cantaba en la Capilla pontificia, y en cuya portada decia *Motetto raro e famoso di Giovanni Palestrina*, es composicion de Morales, cuyo manuscrito original, donado á la Capilla pontificia siendo Papa Pablo III, fué hallado y reconocido por el mismo Baini. Adviértase que Morales existió en la Capilla pontificia veinte años antes que Palestrina, y que este es tenido por el mejor compositor de la segunda mitad del siglo xvi. Creemos, pues, que el maestro sevillano Cristóbal Morales fué uno de los más grandes compositores de la primera mitad del mismo siglo xvi, y el que más contribuyó á la trasformacion del arte respecto á la expresion musical.

HILARION ESLAVA.

Madrid 31 de Julio de 1862.

LOS MISERABLES

POR

VICTOR HUGO.

CRÍTICA LITERARIA.

(CONCLUSION.)

En tiempos inquisitoriales se rebelaba un famoso benedictino español contra los argumentos de autoridad y se declaraba ciudadano libre de la república de las letras. Después del camino ya andado venturosamente hacia el progreso se resentiría de absurdo que el nombre de un autor impusiera silencio á la crítica y no dejara arbitrio más que para el aplauso. Otros cedan al temor de ser mal juzgados por los que se proclaman amigos de la discusion y pecan de intolerantes contra aquellos que no les hacen caso, quien estas líneas traza sobre la última obra de Víctor Hugo, no dirá que *tiene el valor de sus opiniones*, porque le parece un galicismo de á fólio: pero sí que en literatura es hijo de la imprenta periodística y que nunca renegará de su madre, ni haciéndose órgano de otras ideas que las suyas propias, ni quejándose de que se le atribuyan las que no han pasado por su mente. Muchos lectores no comprenderán el significado de estas frases, ni tampoco les hace al caso: ellas responden á suposiciones falsas de algunos, y no hay para qué insistir más en la materia.

Recientemente se ha suscitado la cuestion de si la novela de Víctor Hugo se debe titular en castellano *Los Miserables*, ó *Los Desdichados*, ó *Los Ruines*, y esta polémica trae á la memoria el título de *Menoscabo y vuelco del imperio romano*, dado á la notabilísima obra de Gib-

bon por un traductor de nuestros dias. Si no estuviera legítimamente comprado el derecho exclusivo de verterla á nuestro idioma por un particular ó una compañía en virtud de los tratados vigentes, siquiera sean de grande utilidad para los autores extranjeros, y de ninguna para los nacionales, cada traductor la podria sin duda titular á su antojo; pero despues de leida toda, solo por el empeño de sostener una opinion ya emitida se concibe que haya quien oponga reparos al título con que se da á la estampa.

No es recomendable la novela bajo el punto de vista del arte. Aun cuando por bien de la literatura hayan perdido los preceptistas la categoría de dictadores; aún cuando no sea admisible que se pongan trabas al genio; aún cuando esté demostrado que la inspiracion há menester libre campo, á los ojos salta que atenta contra la eterna ley del buen gusto quien produce una obra, donde el hilo de la narracion se rompe á menudo con digresiones prolijas y enclavadas allí como á mazo. Al parecer Victor Hugo se propuso en distintas ocasiones dilucidar varias materias á su modo, y hallándose con opúsculos diversos, le ocurrió la idea repentina de ensartarlos todos en una sola obra. Tal semeja la base de la novela, que ha dado ocasion á dictámenes tan opuestos dentro y fuera de España.

De *Los Miserables* se pueden perfectamente entresacar disertaciones, ó descripciones ó relaciones acabadas de la significacion histórica y social de los monasterios; de la batalla de Waterlóo con todos sus accidentes y consecuencias; del verdadero carácter del reinado de Luis Felipe; de la insurreccion republicana que tuvo lugar al tiempo de conducir las cenizas del general Lamarque al cementerio; de la jerga que habla la gente del bronce, jerga llamada *argot* en francés y *caló* en castellano; de la historia de las alcantarillas de la capital de Francia, para dar salida á las aguas inmundas. Interés tienen bajo diferentes conceptos semejantes relaciones, ó descripciones, ó disertaciones; pero se lo quitan al conjunto de la obra, en términos de producir cansancio no pocas veces.

Por fuerza han de impugnar igualmente el libro de Victor Hugo bajo el concepto de las ideas los que no las profesen republicanas, aunque tambien abominen el despotismo y el terrorismo, y amen el progreso en pendiente suave, y aunque deseen luz para el pueblo, si bien la luz de la verdad y no la de la apariencia vana. De necesidad es trabajar sin descanso por la ilustracion y el bienestar de la muchedumbre, pero sin engañarla deliberadamente, estimulándola á conce-

bir esperanzas de realizacion imposible, como lo son á todas luces las de reconstruir el paraíso terrenal en el mundo, que siempre será valle de lágrimas hasta la consumacion de los siglos, por más que los adelantos morales se realicen á la par que los materiales de uno en otro. Aun cuando la república universal deje de ser un sueño, no quedarán suprimidas las calamidades, ni las flaquezas á que está sujeta la especie humana.

De mano maestra pinta Víctor Hugo al rey Luis Felipe, y no vacila en afirmar que bajo su cetro la imprenta y la tribuna y la conciencia y la palabra fueron libres ¿de qué otros elementos necesita el progreso para abrirse paso en el mundo? ¿Cómo describe despues con fruicion la intentona de los republicanos á los dos años de establecido tal orden de cosas? ¿A qué entretenerse horas y horas en la contemplacion de una barricada? Explicacion tiene legitima la revolucion de Julio de 1830 y perfectamente la da Víctor Hugo, pues los Borbones restaurados tuvieron la simplicidad de creer que su casa poseia el derecho divino, y que Francia no poseia nada, y que rama desprendida del tal derecho era la carta otorgada por merced al pueblo, hasta el dia en que de nuevo le pluguiese al rey hacerla suya. De aquí provino la publicacion de las famosas ordenanzas, é inmediatamente siguióse la caida de la rama primogénita de los Borbones. Contra la monarquía de Luis Felipe no hubo esa razon ni otra equivalente á los dos ni á los diez y ocho años de fundada, que fué cuando se vino abajo. Donde la imprenta y la tribuna son libres, segun confesion espontánea y explicita del autor de *Los Miserables*, si se levantan barricadas y se suscitan convulsiones, la libertad y el progreso se tienen que vestir de luto. Bajo el reinado de Luis Felipe era Francia la antorcha de las naciones: desde la tribuna difundian la luz sus oradores; con las cien voces de la imprenta sus publicistas; varones eminentes cultivaron con honra propia y general fruto los diversos ramos del saber humano. ¿Qué se hizo de tanto esplendor y de tal gloria? Unos mismos guarismos siempre darán por resultado igual suma. Contra la república en Francia no hay necesidad de oponer argumentos de cosecha propia; ahí están los años de 1793 y de 1848 atestados de lúgubres sucesos, que mueven á espanto. Contra la primera república se armó toda Europa: contra la segunda solo Francia; ambas cayeron bajo terribles golpes de Estado, y siempre con daño de la libertad y del progreso de las luces; y á la verdad no se hallan datos en la última obra de Víctor Hugo que destruyan la mala impresion de aquella existencia desasosegada continuamente y siempre á

inmensa distancia del reposo. A la muchedumbre no se la educa en los tumultos, sino en las escuelas, y así con la fundacion de las pías San José de Calasanz hizo más en su abono que todos los corifeos de motines.

Para nada sirve la historia, si no han de aprovechar sus lecciones; de la de Francia republicana hemos aprendido que de los cuarteles sale el órden opresor é intransigente cuando la libertad se revuelca por las calles y arrastra por el lodo su aureola del cielo. Entre la anarquía de todas horas y el cesarismo omnipotente, se inclina el buen sentido á optar por la monarquía constitucional de Luis Felipe con sus luminosas y fecundas luchas parlamentarias, con sus polémicas vehementes y propagadoras de la ilustracion á raudales, con sus cotidianos progresos en las ciencias, con su literatura propia y de precio sumo. No valen poemas para el buen régimen de las sociedades, ni para mejorar la condicion de la muchedumbre. Al extravío se la impulsa con proclamar que la usurpacion de la autoridad está simbolizada en los tronos; que no hay guerras extranjeras, ni civiles, sino guerras justas é injustas, y que la monarquía es el extranjero; que se acabarán las guerras así que desaparezcan los reyes. Buenos son los cuentos de magos para entretener á los niños: mas con la mejor buena voluntad perjudican á las masas populares los que la inculcan sus sueños galanos, con el color de ser posible su realizacion absoluta, y de impedirla únicamente los privilegiados, atentos á los intereses, y no á los derechos ni á los principios.

Fatalidad es de los franceses que les prometan la paz los imperialistas, y que hayan de combatir sin reposo, ora en Crimea, ora en Italia, ora en las cumbres de Loreto y de Guadalupe; y que les prometan la paz los republicanos, sin fuerza para impedir que la capital de la civilizacion se transforme en sangriento campo de batalla. Segun el testimonio de Victor Hugo, contra la república y no contra la monarquía se levantaron en Paris las dos barricadas más famosas; una en el arrabal de San Antonio, y otra en el arrabal del Templo, al estallar el año de 1848, por Junio, la más formidable guerra de calles, de que se hace mencion en la historia. Cabalmente la doctrina con que Victor Hugo justifica la represion de aquel movimiento desenfrenado, se debe aplicar á la represion de todo atentado contra las leyes, cuando estas dejan libre curso á los debates, para que la razon prevalezca á fuerza de perseverancia y tras de ganar las voluntades con la persuasion vivificadora. Mientras la imprenta y la tribuna sean como el punto de

apoyo, que anhelaba Arquímedes para mover el mundo con una palanca, todo lo que no se haga por la vía del apostolado, todo lo que se intente con violencias y desmanes, por necesidad retrasará el progreso y la ilustración y el bienestar de la muchedumbre. Bajo la monarquía y bajo la república y bajo todas las formas de gobierno, siempre habrá diversidad de talentos como la hay de fisonomías, y siempre habrá quienes llamen *hábiles* á los de mayor suficiencia; siempre habrá hombres dados á la holgazanería y hombres aplicados al trabajo, como hay pródigos y ruines, y siempre habrá quienes llamen *desheredados* á los que nada son y nada tendrán nunca, porque no se han dedicado á nada. Jamás se hallarán satisfechos todos, y según la teoría de Víctor Hugo, siempre serán excusables las insurrecciones ó los motines.

Imposible parece que haya afirmado una inteligencia tan elevada como la del autor de *Los Miserables*, que terminarán las guerras así que no haya tronos, precisamente cuando los Estados-Unidos, donde la autoridad real tuvo influencia muy escasa hasta en los tiempos de ser colonias inglesas, y donde el espíritu democrático lo domina todo, se hallan comprometidos en una gigantesca lucha, á la que no se vislumbra remate. Allí no hay monarcas, y sin embargo arde la guerra con intensidad espantosa, y corre á torrentes la sangre de hermanos. Mientras haya vías legales para procurar el progreso, jamás será cordura establecer á mano armada ni monarquías donde existan repúblicas, ni repúblicas donde haya monarquías, y de este respeto á lo existente, nadie saldrá más gananciosa que la muchedumbre. ¡Dios me libre de rendir párias al pesimismo, aunque suene en boca de Horacio! Admirador soy de nuestro siglo, y se me figura superior á los precedentes en todo y por todo, así como abrigo la esperanza de que en todo y por todo le aventajarán los venideros y con progresión maravillosa.

Sin el auxilio constante de los hombres de buena voluntad, no se reforman los abusos, ni se promueven los adelantos, ni se descubren específicos para cicatrizar las llagas sociales: á ménos iría siempre la humanidad y de desventura en desventura, si los que merecen la preeminencia de figurar como sus guías se cruzaran de brazos y no movieran las plantas por temor á los tropiezos y á las fatigas.

De vario carácter son los obstáculos con que luchan las inteligencias superiores que al desarrollo de la civilización se dedican llenas de fe y entusiasmo, y ciertamente no son de poco bulto los creados por los artífices de utopías, al lanzarse á lo porvenir con espíritu

aventurero y visionario, y anunciando vergeles donde no hay mas que precipicios.

A mis ojos limitan la accion de la Providencia cuantos sobre el pié forzado de una exclusiva forma de gobierno construyen las felicidades. San Vicente Ferrer exhortaba á la muchedumbre en uno de sus sermones á no pedir lluvias, sino cosechas, al Todopoderoso. De repúblicas estuvo llena Italia; y teatro fué de sangrientas rivalidades y víctima de extranjerías dominaciones; bajo la monarquía marcha hoy á la unidad y á la independendencia de victoria en victoria, y presto no se llamarán como nacion mas que italianos los que entienden á Dante, Manzoni y Cantu sin saber mas que la lengua nativa. No hay reyes en la antigua América española, y con todo siempre arde la guerra sobre aquel privilegiado territorio, que presentaria la imágen del paraíso hasta donde cabe en lo humano, si no fueran ilusorias las teorías de Victor Hugo, que presagia todas las grandezas y prosperidades y la desaparicion de todas las desventuras para cuando caigan los tronos. Bien hace en sacar á debate sus doctrinas: así no suenan únicamente en los oídos de aquellos á quienes pueden alucinar con su poético aparato, sino que tambien llegan á noticia de los que de las lecciones de la experiencia y de la luz del buen sentido sacarán sólidos argumentos para impugnarlas y reducirlas á polvo.

¿Qué es en su esencia el libro titulado *Los Miserables*? Segun Victor Hugo, en el conjunto y en los pormenores, cualesquiera que sean sus intermitencias, sus excepciones y sus flacos, de un cabo á otro es la marcha del mal al bien, de lo injusto á lo justo, de lo falso á lo verdadero, de la noche al dia, del apetito á la conciencia, de la podredumbre á la vida, de la bestialidad al deber, del infierno al cielo, de la nada á Dios; siendo punto de partida la materia y punto de llegada el alma, viéndose la hidra al principio y el ángel á la postre. Para quienes le tengan por oráculo, así parecerá sin duda con aplicacion al cúmulo de cuestiones trascendentales que suscita en el curso de la obra; por mi parte sólo al protagonista juzgo aplicables tales aseveraciones de todo punto.

Juan Valjuan aparece en escena de vuelta de presidio con saña hácia la sociedad toda, y con propósito de tomar ámplia venganza de la injusticia de que ha sido víctima por espacio de diez y nueve años: por fortuna le regenera un prelado virtuoso con su evangélica mansedumbre y su caridad vivificadora que le hablan al alma, y tras de robar maquinalmente una moneda á un infeliz niño, su corazón revienta

en saludable llanto y se hace otro hombre. Con su industria enriquece toda una comarca, á la par que labra legítimamente su fortuna, y logra la consideración general en premio. A todas estas ventajas renuncia honrosamente cuando sabe que otro hombre está á punto de padecer por su causa, y se denuncia á sí propio. Otra vez en presidio y por toda la vida, se escapa venturosamente, despues de salvar la existencia de un semejante suyo, con aplauso general del pueblo, que pide su perdón á voces. Por muerto le dan todos, y así ya se cree en aptitud de consagrarse á la ventura de una pobre niña, fiada por su madre á gentes codiciosas y sin conciencia. Para Juan Valjuan ya no hay más mundo que la hija de Fantina: hombre de limpias costumbres y con el corazón ya cerrado á las malas pasiones, en el amor paternal á Coseta vincula todas sus esperanzas, sin más deseos que los de criarla á su lado y no separarse nunca de ella. Tiempo tuvo para retirar sus candaes de la casa donde estaban depositados y ponerlos en lugar oculto, y así no le faltan elementos para realizar sus ilusiones. Pero la autoridad representada por la policía, y la policía representada por Javert le obligan á abandonar su escondida vivienda. Por dicha, encuentra asilo más seguro dentro de un convento de monjas, donde le admiten de hortelano, y donde Coseta entra de educanda. Con procurar que vistiera el hábito religioso, Juan Valjuan cumplía el anhelo de vivir y morir á su lado; pero fuerte contra las sugestiones del egoismo, no la quiere de ningún modo sacrificar en perpétua clausura, sin que libremente elija tal estado luego de conocer algo el mundo. Espontáneamente brota el amor de su alma á la vista del jóven Mario; sus ojos se lo dicen todo, sin que Juan Valjuan se entere de nada. Cuando le asaltan sospechas, de pronto deja de ir á paseo al jardín de Luxemburgo y muda también de domicilio, y por completo desorienta al amante, y se felicita de que la ausencia traiga á la mente de Coseta el olvido; todo sin promover explicaciones y obrando como sin intención deliberada y con la esperanza de que no haya quien le arrebatase su única ventura. Cuando llega á tener indicios de que Mario ha descubierto su nueva morada, ya no halla otro arbitrio que poner tierra de por medio. Mas entonces Mario y Coseta no se hablan con los ojos, sino que se ven todas las noches y apuran las inefables delicias de muy castos amores. Naturalmente complicados los sucesos por la fecunda imaginación de Víctor Hugo, se efectúa la presencia de Juan Valjuan en una barricada, donde se bate Mario y donde Javert está preso y condenado á muerte, y á los dos salva del peligro; á Javert fingiendo

que le mata de un pistoletazo; á Mario, sin sentido, llevándosele en hombros con graves heridas por vías subterráneas durante horas y horas hasta la casa de su abuelo. Fijamente simpatizarán los lectores con el antiguo presidiario, cuya abnegacion llega á lo sumo por la felicidad de la hija de Fantina. Más tremenda noche pasa Juan Valjuan á solas durante la noche de la boda de Coseta que la de la vispera de ir á Arrás á denunciarse á sí propio. Todo lo que sigue á sus fluctuaciones pertenece al género de lo sublime. Derecho tienen los lectores de la traduccion española de *Los Miserables* á que no se les quite la ilusion de la lectura con anticipar las diversas peripecias y el desenlace. Ya lo conocerán á su tiempo, y de cierto no con ojos enjutos. Por supuesto que ante un hombre como Juan Valjuan la ley no sería inflexible, ni la autoridad sería inexorable, y su rehabilitacion se operaria en la tierra. Asimismo lo reconoce tácitamente Víctor Hugo, pues el fin que depara á Javert y las circunstancias que lo determinan á las claras, testimonio son de que la autoridad no sujetaria á la regla comun á personas de tales virtudes.

Bellos tipos son M. Mabeuf y el pilluelo de Paris y el abuelo de Mario en sus diferentes contrastes. Intercadencias de interés y fastidio se experimentan al leer de seguida *Los Miserables*, menos en el último tomo, donde todo es accion dramática y del mejor efecto: maravilloso lo tiene á todas luces la escena entre el viejo Thenardier y el joven Mario; y todas las almas accesibles al sentimiento acompañarán á Juan Valjuan con vivísima simpatía á sus soledades.

Despues de pintar Víctor Hugo á Coseta, aún resulta más deforme el retrato de su madre Fantina, presentada como tipo de recato, á pesar de no haber negado ningun favor á su amante. En nada se parecen los puros amores de Coseta á los descocados de Fantina; por eso es interesante la primera y no la segunda; por eso la novela de Víctor Hugo flaquea por la base, al culpar á la sociedad de las liviandades de Fantina, como al culpar de la condena de Juan Valjuan á la legislacion vigente en Francia.

A mi ver, *Los Miserables* no pertenecen al número de las obras que hacen época en la literatura: si Víctor Hugo no tuviera bien sentada su nombradía, lo que es por este libro poco le sobreviviria su fama. Como obra de propaganda republicana, tampoco me parece de efecto, y lo testifica la circunstancia de circular en Francia con licencia de la imperial censura. Con bombo y platillos se ha anunciado su aparicion por toda Europa, y despues de leida se recuerda involuntariamente la

antigua fábula de *El Parto de los Montes*. Sin embargo, tiene muy selectos pasajes; sobre el amor contiene delicadezas de sublimidad absoluta y de poesía encantadora. A nadie le pesará de positivo llevar á cabo la lectura. Tal vez se aburra á menudo, como cuando se camina por barrancos pantanosos ó por desiertos arenales; pero de vez en cuando saldrá á floridas llanuras, y por bien empleada tendrá la fatiga.

ANTONIO FERRER DEL RIO.

RECUERDOS DE UN VIAJE

ALREDEDOR DEL MUNDO

EN LA CORBETA DE GUERRA FERROLANA.

ARTICULO IV.

CAVITE.—MANILA.—RESIDENCIA EN AMBOS PUNTOS.—MAR DE CHINA.
DERROTA DE MANILA Á MACAO.

Cavite, capital de la importante provincia de su nombre, situada en el extremo oriental de la península que forma la proyeccion de la punta Sangley entrando en la bahía cosa de unas 2 millas en direccion al NNE., es una pequeña poblacion y plaza de armas con buenas fortificaciones en su recinto, sobre todo en la parte que mira al mar hácia la ensenada de Cañacao, en donde la marina, ampliando su establecimiento, empieza á montar algunos almacenes y otros edificios.

Al E., y abrigado de las collas que cuando reinan meten mucha mar en la bahía de Manila, forma la configuracion de la costa un saco ó puerto natural, refugio en lo antiguo de los galeones que arribaban de Nueva-España, y más adelante de los buques de guerra y embarcaciones de la marina sutil ¹ creada en Filipinas á mediados del siglo pa-

¹ El personal especial de esta marina, aprobado por el rey en 1757 á propuesta del gobernador de Filipinas D. Pedro Manuel de Arandia, se componia en su origen de tres capitanes y cinco alféreces, con el sueldo respectivo de 40 y 24 pesos, embarcados, y de 25 y 16, desembarcados. A estos oficiales de pobrísimos conocimientos náuticos, como exponia en 9 de Enero de 1792 al baillio Valdés el comandante del arsenal de Cavite D. Francisco Muñoz y San Clemente quejándose del mal servicio que hacian, se les confiaba en aquellos tiempos el mando de las embarcaciones destinadas al corso, y cuando habia escasez ó falta de ellos se echaba mano de una es-

sado para comunicar con los diferentes presidios y defender las costas del archipiélago contra las atrevidas incursiones de los moros piratas joloanos que, hasta hace pocos años, llevaban sus robos y depravaciones hasta la misma isla del Corregidor.

El fondo de este puerto, que en la época de la fundacion del arsenal, pequeño establecimiento de que nos ocuparemos más adelante, era de 4 á 5 brazas de agua dentro del abrigo de la punta saliente en que se halla situado uno de los fuertes más importantes, ha ido disminuyendo y cegándose de tal modo en estos últimos años con el arrastre de las tierras por las lluvias, el desagüe de dos ó tres riachuelos y la falta de dragado, hasta el extremo casi de inutilizarlo para buques de algun calado, y lo que es todavía peor, para poder llevar á cabo las obras hidráulicas que con toda urgencia reclaman las atenciones del arsenal, haciéndose con esto casi indispensable su remocion, como ya se ha proyectado, á punto que reuna mejores condiciones para un establecimiento naval de la importancia que ya tiene el de Cavite y el incremento que sin duda está llamado á tomar con el desarrollo del comercio y la riqueza en aquellas provincias.

Sin remontarnos á principios del siglo, época en que flotaban perfectamente los navíos, baste decir que en el muelle en donde años atrás permaneció atracada la hermosa fragata *Esperanza*, allí construida lo mismo que el bergantin *Realista*, hoy apenas hay agua para que puedan flotar los vapores de cien caballos de las fuerzas del apostadero. Nosotros en la *Ferrolana*, á pesar de haber fondeado bien afuera, á cada paso nos encontrábamos varados á poco que disminuía el agua por la influencia de los vientos reinantes ó por la del novilunio y plenilunio.

La poblacion de Cavite, formada por algunas calles largas y estre-

pecie de patrones, llamados en el país Arraeces, indios, sin más conocimiento que la práctica adquirida en algunos viajes anteriores hechos en la clase de marineros.

Estos patrones disfrutaban mientras permanecian en el arsenal 5 ó 6 pesos de sueldo, y cuando salian mandando las embarcaciones 25, lo cual era desde luego un aliciente poderoso para alargar los viajes, deteniéndose voluntariamente en los puntos que más se prestaban al comercio que hacian de su cuenta, hasta el extremo de tardar un año en el viaje de Manila á algunas islas del archipiélago, lo que no se creeria á no verlo estampado en documentos oficiales.

El mismo Muñoz reclamaba con insistencia algunos pilotos de la Armada que sustituyesen con ventaja á los oficiales de la marina sutil; lo que al fin se ha verificado recientemente con los pilotos particulares que prestan sus servicios provisionales en los buques de la Armada, mandándose extinguir la marina sutil de Filipinas al fallecimiento de los oficiales actuales.

chas, no presenta á la vista del viajero edificios notables, distinguiéndose únicamente entre el caserío, en lo general de sencilla construcción, la casa real, la parroquial, la cárcel, el antiguo colegio de los padres jesuitas, hoy destinado á almacenes, la fábrica de cigarros en la que se emplean cerca de dos mil indias, y los conventos de San Nicolás, San Pedro y San José. En este último existe un hospital perfectamente montado á cargo de los padres hospitalarios de San Juan de Dios, con seis salas de buenas proporciones y condiciones higiénicas ventajosas, en las que nuestros numerosos enfermos recibieron el trato y asistencia más esmerados, debidos principalmente al incansable celo del P. Prior y del facultativo del establecimiento D. José Vela.

Fuera de la poblacion y muy inmediato á ella se encuentra el miserable arrabal de San Roque, compuesto casi en su totalidad de casas de nipa habitadas por indios, mestizos y chinos, y en su recinto está tambien el indispensable circo ó reñidero de gallos, diversion favorita de los indígenas, que por otra parte son tambien muy apasionados del juego de naipes.

Las cercanías de Cavite, aunque no tan pintorescas como las de Manila, ofrecen sin embargo por todas partes frondosas arboledas y variado paisaje, que con frecuencia recorriamos por las tardes, despues de los trabajos del arsenal, en los pequeños y ligeros caballos del país, única distraccion que nos ofrecia el pueblo, cuya sociedad estaba reducida á las familias del gobernador y media docena de empleados.

El arsenal de Cavite, formado hasta fines del siglo pasado por unos cuantos pontones y almacenes, con un mal muelle, no merecia en verdad otro nombre que el de simple carenero con que lo definia el gobernador y capitan general de aquellas islas D. José Vasco y Vargas, conde de la Conquista, al bailío Fr. Antonio Valdés y Bazan, en un informe fechado en 6 de Octubre de 1789.

Solo desde algunos años despues, en 1797, en que fué destinada á aquellas aguas la escuadra del mando de D. Ignacio María de Alava, compuesta de los navios *San Pedro*, *Montañés* y *Europa*, y las fragatas *Santa María de la Cabeza*, *Luisa*, *Pilar*, *Magallanes* y *Fama*, empezó á tomar algun incremento el establecimiento bajo la celosa é ilustrada iniciativa de aquel distinguido general de la Armada, incremento que siguió hasta nuestros dias bajo el impulso de sus sucesores, con más ó ménos vigor segun la entidad de los recursos que, con lo revuelto de los tiempos, podian destinarse á esta preferente atencion del servicio.

El 24 de Abril del mismo año de 1797, á consecuencia de un horroso huracan en el tempestuoso mar de China, regresó Alava á Manila, desarbolados y con grandes averías todos sus buques, haciéndose por lo tanto indispensable el carenarlos de firme en el pequeño establecimiento de Cavite, llevando á la quilla los navios y fragatas, y creando al efecto medios que no existian entonces, venciendo para ello mil dificultades.

No resistimos al deseo de hacer conocer á nuestros lectores el acta de la Junta que con este motivo tuvo lugar en Cavite, por parecernos un modelo de saber, de orden y prevision que bien merece ser estudiado por nuestros jóvenes marinos. Dice así:

« Acuerdo de Junta extraordinaria celebrada el 2 de Octubre de 1797 en el puerto de Cavite y la casa habitacion del Sr. D. Ignacio María de Alava, comandante general de la escuadra del rey en los mares de Asia, para tratar del método y mejor orden que deba adoptarse en los trabajos de la rehabilitacion de aquella, de resultas de su total desarbolo con el huracan que experimentó el 24 de Abril último y otras averías consiguientes y de primer orden. Concurrieron como vocales, á más del señor presidente comandante general, los capitanes de navio D. Fernando Valcarcel y D. Isidoro García del Postigo, comandantes de los nombrados *Montañés* y *Europa*; los de fragata D. Pedro de Vargas y D. Ventura de Barcaiztegui, que mandan el navio *San Pedro* y la fragata *Cabeza*; y el teniente de navio y oficial de órdenes de la misma escuadra D. Miguel Sierra.

» Ocupada la monzon de los vendavales en los preparativos de defensa por las fundadas sospechas con que en estas posesiones se vivia desde mediados de Mayo aguardando á los enemigos de uno á otro instante, y llegado el caso á la fecha presente en que comiencen á disolverse estos temores, dando el tiempo todas las apariencias del cambio de la estacion, quiso el señor comandante general, en union de los capitanes de su escuadra que se expresan, tratar del importantísimo asunto de la rehabilitacion de la escuadra, ó bien del detall que deba seguirse, á fin de lograr la brevedad, punto tanto más interesante, cuanto pende de él la utilidad de estas fuerzas.

» En la precision de haber de descubrir la quilla á tres navios y otras tantas fragatas en un puerto sin auxilios para la brevedad y perfeccion de semejantes maniobras; en la de hacer cinco arboladuras, comprendiendo en cada una desde el palo mayor hasta la más pequeña verga, en el reducido arsenal de Cavite, faltó de operarios útiles y de las pro-

visiones que solo en la capital de un departamento pueden encontrarse para casos semejantes; y de remediar tanto daño considerable en los cascos, ocasionado del desarbolo, parece no debia bastar la debilidad de los recursos que se dejan concebir del establecimiento del arsenal, que solo tuvo por objeto el entretenimiento de dos fragatas para el comercio anual de Acapulco en que se supone consistir una parte de la felicidad de estas islas, y los que por sí puede proporcionar la escuadra para restablecerse en ménos de diez y ocho meses.

»Mas como esta Junta se halla poseida del principio de que el buen empleo de maestranza, aunque poca, la distribucion metódica de atenciones, y uniforme actividad en todas, son medios que, economizando el tiempo, facilitan y abrevian los trabajos, ha creído que cuando no consiga esta mira en que fija todo su cuidado, no le quedará al ménos el menor escrúpulo por haber omitido cuantos arbitrios le sugieran sus luces.

»La expuesta y delicada faena en todos los casos de dar de quilla á unos buques del porte de los de la escuadra, y más en el presente por falta de paraje aparente, pedia la atenta meditacion de una Junta que, no contenta con el sentir que le dictan sus conocimientos facultativos en esta parte, quiso oír el de los contra maestres y maestros mayores de la misma escuadra, para que, no faltando requisito, tuviese su resolución el acierto más completo.

»Descubrir, pues, la quilla los navíos á flote, ó sobre la punta del muelle donde lo acostumbra las naos en sus carenas, es la principal cuestion que se presenta. Parece á primera vista deberia quedar resuelta con solo el ejemplar de que todos los años ejecuten estas embarcaciones tal maniobra, si se consiguiese el que los navíos atracasen al mismo paraje: pero envuelve el problema otras consideraciones de que no es fácil desentenderse en circunstancias de ser de tanto interés la pronta rehabilitacion de los buques y su mejor conservacion en tan remotos parajes. Tales son las que van á discutirse.

»Aunque el fondo de la proximidad del muelle, como el de toda la extension del puerto, es de fango muy suelto, y pueden sobre él en bajas mareas considerarse casi á flote los navíos calando el que ménos despues de alijado 19 piés, se hace sin embargo preciso ahondar aquel paraje para facilitar más la caída del buque sobre su costado, y esta operacion larga y prolija con el auxilio de buenos pontones, se hace aquí de tanta más duracion y penosa, cuanto es único y muy mal construido el que puede facilitarnos este auxilio, destruyendo por consiguiente el interesante objeto de la brevedad.

»Suponiendo al navio colocado en la situacion enunciada, expuesto á la accion de los vientos y mares del E. constantemente reinantes en la próxima venidera estacion, y dándole movimiento el embate, aunque corto de las aguas, le producirá un quebranto mayor del que probablemente debe padecer descubriendo la quilla sobre otro cuerpo flotante, cuyos movimientos se uniformarán muchas veces con los del navio. A esto se agrega por la misma razon que cuando pudiese ir á la quilla sobre un solo palo, no podria verificarlo en el muelle sin riesgo de daño considerable: y si en puertos abrigados, cuales son los de Montevideo y Rio Janeiro se abrazó este partido con éxito feliz en los navios *Poderoso* y *Buenconsejo*, con más razon en este descubierto por el rumbo citado.

»Síguese de los principios establecidos el que solo las fragatas por las ménos obras que se les reconocen, por la facilidad de poder tumbar sobre su palo mayor, y por su poco calado, pueden atracarse á dicho sitio para descubrir los fondos, y así lo dispone la Junta, como tambien que el casco de la fragata *San Vicente* perteneciente al rey y que hoy sirve para repuesto de pólvora para la escuadra y lanchas de fuerza, se alije, recorra y ponga en la conveniente disposicion para que sobre ella descubran la quilla los navios, situándola á competente proximidad de la punta del muelle de este arsenal; y que por no ser suficiente la longitud se prepare en iguales términos el ponton empleado en batería flotante al SE. de la línea que forma la escuadra.

»Enterada asimismo de las obras que necesita cada uno de los tres navios por sí solo para dar principio á las más urgentes, conciliándolas con la idea del señor comandante general de que cuanto antes quede en aptitud uno de ellos; halla mayores, por el pronto y sin el conocimiento que no puede tenerse interin no se descubran los fondos, las del navio *San Pedro*, y lo confirman el que por los informes tomados no se le hizo en el departamento de Cádiz más obra que la precisa para no demorarlo en el dique, ni atrasar las atenciones de que estaba ocupado á la sazón aquel arsenal, y lo que excesivamente padeció en el desarbolo que sobre haber aumentado el agua que hacia desde poco tiempo despues de su llegada á este puerto, quedó sin gran parte del forro de cobre, cuya falta es tan perniciosa que por sí sola acarrea el aniquilamiento de las embarcaciones por la destruccion de la broma. A vista de estas las del *Europa*, que anteriormente se suponía el buque más maltratado, son ya de segundo orden, y que de ningun modo

su total rehabilitacion ocupará la mitad ó acaso el tercio del tiempo que el *San Pedro*; y el *Montañés* que estancó sin la más leve sospecha de mal estado por su moderna y cuidadosa construccion, es el que sin disputa puede aprontarse en breves dias.

»Como por lo ya expresado obliga la necesidad á que se hayan de hacer estas operaciones por sucesion de un navio á otro y la situacion del *San Pedro* no da treguas, deberia ser el primero á ponerlas en ejecucion: pero ocurriendo el grave inconveniente de lo que demoraria la carena de los otros dos, y que la falta de muchas planchas al *Montañés* amenaza grande estrago en sus fondos atacados por la broma, opina la Junta debe ser el *San Pedro* el último en emprender la suya, porque en la alternativa de aumentarse su daño y no tener navio ninguno de que echar mano cuando lo pida el caso, juzga menor aquel inconveniente; y en consecuencia determina sea el *Montañés* el primero en habilitarse, sirviéndole los palos del *Europa*, ya contruidos, para dar de quilla, y á las fragatas el de trinquete de la nao *San Andrés*; y que pues el señor gobernador de Manila ofreció al señor comandante general se trabajarian las arboladuras en el astillero de la Barraca de la proximidad de aquella capital, se diese principio á la del *Montañés* y una fragata destinando para su direccion á un oficial de guerra con el carpintero mayor de la escuadra á su órden.

»Que no teniendo este arsenal ocupacion ninguna urgente en el dia, se encargue su capitan de maestranza exclusivamente de la construccion de la arboladura de la fragata *Cabeza* y su total rehabilitacion, puesto que es la más apta para ella, de cuyos modos el resto de maestranza, que no necesite, y la de la escuadra se contraerán á las demás obras restantes y preparativos de buques para la quilla.

»Tales son las disposiciones que esta Junta considera precisas para el debido cumplimiento de las órdenes del rey, dirigidas á la defensa de estas preciosas posesiones, conservacion tranquila de sus habitantes y mantenimiento del debido respeto al pabellon.—Arsenal de Cavite á 2 de Octubre de 1797.»

La escuadra no solo se reparó completamente y carenó de firme en esta ocasion creando en Cavite una maestranza y otros elementos que no existian, sino que al poco tiempo, en 1799, pudo ya verificarse lo mismo, con mayores facilidades, á las fragatas *Santa Lucía* y *Cabeza* que desarbolaron y sufrieron mucho en otro huracan en el estrecho de *San Bernardino*; tanto que á la última no fué posible darle la quilla, y con este motivo y á consecuencia de lo expuesto por el general Alava

en 4 de Julio del citado año, respecto á la necesidad de la carena en seco de esta fragata, ordenó el rey en 28 de Setiembre de 1800, despues de oida la Direccion general de la Armada, que se construyese de firme una grada para aquel objeto, bajo la inteligente direccion del mismo general Alava.

Las vicisitudes de los tiempos y el nuevo destino de la escuadra que con su jefe, muy pocos años despues, habia de tomar tan gloriosa parte en el desgraciado combate de Trafalgar, hizo que por entonces no se llevase á cabo esta interesante obra, pereciendo arrumbada la fragata *Cabeza*; y solo andando el tiempo llegó al fin á formarse la grada para la construccion de la fragata *Esperanza* y bergantin *Realista*, grada que aprovechó oportunamente en 1849 el entendido brigadier D. Manuel de Quesada (bajo cuyo mando se organizó perfectamente el servicio en el apostadero de Filipinas) para formar un varadero en el que logró llevar á seco siempre que lo necesitaban los vapores *Castilla*, *Magallanes* y *Elcano*, únicos que existian á la sazón en aquellas aguas.

Este varadero, sin embargo, por sus condiciones provisionales y poco calado apenas sirve con trabajo para buques de algunas dimensiones, siendo hoy el día que Cavite carece todavía de este elemento indispensable en parajes lejanos de todo recurso y en donde existe ya un número considerable de buques de guerra, teniendo necesidad de recurrir á China al varadero de Whampoa como ya se ha verificado en distintas ocasiones, lo cual trae consigo muy graves inconvenientes. Urge pues ocurrir á esa necesidad tan imperiosa, quizá la primera que con una factoria completa para reparacion de máquinas, reclama aquel importante establecimiento de nuestra naciente marina.

En Cavite á más de los talleres, naves, almacenes y otros edificios propios de un arsenal, existe la espaciosa casa del jefe del establecimiento y del comandante general del apostadero, cuando reside en aquel punto, cercadas de un pequeño jardin en el que se eleva sobre un sencillo pedestal una estatua del primer circunnavegador Juan Sebastian de Elcano, hecha en madera imitando bronce.

En el arsenal permanecimos cerca de dos meses, desde el 28 de Febrero al 21 de Abril que nos trasladamos al fondeadero de Manila. En este tiempo recorrimos por completo el casco, aparejo y embarcaciones de la corbeta; reponiendo el timon, vergas, masteleros y botalones perdidos en el viaje, además de todos los efectos y pertrechos consumidos, ascendiendo el costo de las obras á la cantidad de 41,880 pesos

fuertes, según la relación valorada producida por los ramos de sub-inspección é ingenieros.

Durante nuestra estancia la salud de la tripulación se resintió aunque de un modo benigno, de los efectos del clima. Casi todos los marineros y soldados unos despues de otros fueron bajando al hospital atacados en lo general de fiebres y disenteria, llegando á tener en algunas ocasiones mas de cuarenta enfermos á la vez, lo cual como era consiguiente retrasaba nuestros trabajos de recorrida que solo podian activarse en las horas de ménos calor para evitar mayor número de bajas.

Estos males vinieron despues á complicarse con una epidemia de viruelas que se desarrolló en Cavite con dureza y que llenaba el hospital donde estaban nuestros enfermos, invadiendo tambien el buque en donde tuvimos varios atacados, entre ellos el teniente de navío don Santiago Moreno y los guardias marinas D. Juan Gonzalez Alvarez y D. Emilio Pascual de Povil. De esta terrible enfermedad falleció el segundo calafate como habia fallecido en dias anteriores, de un ataque de cólera fulminante, uno de los mejores oficiales de mar, muy querido de todos nosotros.

Desde nuestra llegada á Manila empezó tambien á padecer de una afeccion al higado contraida anteriormente el teniente de navío segundo comandante de la corbeta, D. Juan Winthuysen y con harto sentimiento suyo y nuestro, por consejo de los facultativos, tuvo que renunciar á seguir el viaje regresando á la Península. En el hospital dejamos dos marineros inútiles y tres soldados, habiendo reemplazado estos últimos.

Manila, en bellísima situacion á orillas del caudaloso Pasig, sobre el que tiene multitud de puentes, con la campiña mas deliciosa y pintoresca del mundo, es una poblacion que por el aspecto original de sus espaciosas casas rodeadas de anchas galerias formadas de conchas, no se parece á nada de lo que uno ha visto en Europa.

La ciudad antigua amurallada, con buenas fortificaciones, encerrando en su recinto la catedral, fundada en 1571, el hermoso palacio del capitán general gobernador, el convento de Santa Clara, único de monjas que existe en Filipinas, y los de Santo Domingo, San Juan de Dios, Recoletos, San Ignacio y San Agustin, la Universidad y los colegios de Santa Isabel, Santa Rosa, San Juan de Letran, Santa Catalina de Sená, San José y el real de Niñas de la Compañía; el seminario conciliar de San Carlos, las casas consistoriales, hospital militar, maes-

tranza, y parque de artillería, el tribunal mayor de cuentas, el consulado, la intendencia, la aduana, el correo, la academia de dibujo y otros edificios, es sin embargo, ménos extensa que los modernos y populosos arrabales de Tondo, Binondo y Santa Cruz, que con los pueblos muy inmediatos de Santa Ana, Malate y otros, forman una gran poblacion de 450,000 almas, compuesta de indios, malayos, chinos, mestizos y europeos españoles, ingleses y americanos.

Inmediata á las murallas de la ciudad, entre las fortificaciones y el rio, se encuentra la plazuela de Isabel II, en cuyo centro se ha levantado modernamente una columna en honor del célebre Fernando de Magallanes que, aunque por su sencillez no corresponda como monumento al mérito del descubridor del archipiélago filipino, muerto en las inmediaciones de Zebú hace ya más de 300 años, es al fin un pequeño tributo de admiracion á su memoria, que por cierto, como hemos dicho en otra parte, bien merecia una estatua. Esta columna, imitando piedra tosca y coronada de una esfera armilar de cobre, se eleva sobre un pedestal de mármol, cuya base es una pequeña gradearia, apareciendo cerca de su mitad interrumpida por un pequeño cuerpo sobre el cual hay dos anclas orladas de laurel y dos delfines dorados. El nombre de Fernando de Magallanes se lee en el pedestal y en la esfera. Este monumento está rodeado de una verja de hierro.

Más afortunado con sus contemporáneos el distinguido botánico don Antonio de Pineda, que acompañó á Malaspina en su expedicion científica alrededor del mundo á fines del siglo pasado, tiene erigido un sepulcro notable en las inmediaciones de Malate.

El origen de Manila como ciudad indigena se considera antiquísimo; su historia moderna, desde la fundacion de Legaspi hasta nuestros dias, ha pasado por distintas vicisitudes.

En 1574 fué reducida á cenizas por el famoso pirata chino Li-Má-Hon. El 28 de Febrero de 1583 casi la volvió á destruir otro incendio ocasionado por un descuido en las honras fúnebres del gobernador D. Gonzalo Ronquillo de Peñalosa, ardiendo el convento de San Agustín en donde se celebraban y casi toda la ciudad.

En 1602 se sublevaron los chinos de la isla y aunque apercibidos los españoles, asaltaron aquellos vigorosamente la ciudad, siendo, sin embargo, completamente rechazados y derrotados. Se calcula que en esta insurrección perecieron más de veinte mil chinos, habiendo sufrido la pena de horca su caudillo Eng-Cang.

Poco tiempo despues tambien su sublevaron los japoneses estable-

cidos en la isla, logrando apaciguarlos sin derramamiento de sangre; en 1607 volvieron á alzarse y esta vez fueron castigados por el gobernador D. Cristóbal Tellez.

En 1606 los holandeses bloquearon infructuosamente el puerto de Manila, teniendo que retirarse con pérdida de más de la mitad de los buques de que se componia su escuadra.

En 1639 ocurrió un nuevo y más formidable alzamiento de los chinos en número de unos treinta mil, costando más de un año el reducirlos á la obediencia por la escasez de fuerza militar que existia en la colonia.

Un espantoso terremoto destruyó casi completamente á Manila en 1645, pereciendo muchos de sus habitantes entre las ruinas. Igual y terrible azote se repitió en 1699.

En 1719 estalló un tumulto que ensangrentó y cubrió de luto la ciudad, pereciendo en él el gobernador D. Fernando Bustamante y su hijo que, con su imprudente manejo lo habian motivado.

El 22 de Setiembre de 1772 se presentó delante de Manila la escuadra inglesa, sorprendiendo su aptitud hostil al gobernador interino arzobispo D. Manuel Rojo, por la ignorancia en que se hallaba de los sucesos de Europa.

Los ingleses intimaron la rendicion, que fué dignamente rechazada, emprendiendo en su consecuencia las operaciones del ataque que concluyó, despues de vigorosa resistencia, por la toma y saqueo de la ciudad el 5 de Octubre del mismo año; hasta cerca de diez y ocho meses despues, en Marzo de 1774, no fué evacuada, volviendo á la tranquila posesion de los españoles.

Además de los recursos de hoteles, casas de huéspedes y de baños, teatro, liceo (sociedad en que tienen lugar muy buenas reuniones), establecimientos de carruajes, etc., que ofrece Manila al viajero, posee en sus alrededores lindisimos y pintorescos paseos, distinguiéndose entre ellos, por lo concurrido, el de la Calzada, en donde se ve por las tardes á la mejor sociedad de Manila en ligeros y elegantes carruajes tirados por los caballos indígenas que llaman la atencion á primera vista por lo pequeño de su talla; en la Escolta, que así es llamada la calle en donde están situadas la mejores tiendas, tambien reina mucha animacion en las primeras horas de la noche.

Permanecemos en el fondeadero de Manila, disfrutando de cuanto ofrece aquella capital y visitando todo lo notable que encierra, hasta el 6 de Mayo á las ocho de la noche que nos hicimos á la vela para

Macao, manteniéndonos toda ella sobre bordo, con viento al SO. fresco, en la extensa bahía de que ya nos hemos ocupado en otra parte, sin lograr franquearnos de la isla del Corregidor hasta las doce del dia siguiente. En la madrugada pasaron por nuestra inmediacion, con rumbo al fondeadero de Manila, dos fragatas americanas desarboladas que habian salido en dias anteriores.

El 7 nos anócheció todavía en las inmediaciones de la costa de Luzon, con los horizontes cargados por el tercero y cuarto cuadrantes, el viento flojo del O. y la mar llana. Durante la noche descargaron algunos chubascos del SE. con viento y mucha agua.

Antes de continuar la narracion de nuestra derrota á las bocas del rio de Canton haremos una brevisima reseña de los tiempos reinantes en el mar de China, uno de los más tempestuosos del mundo, tomada de los derroteros extranjeros más modernos y de nuestras propias observaciones.

La monzon del SO. empieza generalmente en el mar de China, como hemos dicho al tratar de las Filipinas, á mediados ó fin de Abril, reinando sin interrupcion hasta principios de Octubre.

En las inmediaciones de los golfos de Siam y de Tonkin y á lo largo de las costas del O. se establece más pronto que en la parte oriental y sobre las costas de las Filipinas. Dura tambien más tiempo al S. de cabo Padaran y Pulo Zapata y al S. del mar de China que en los parajes más septentrionales, sucediendo con frecuencia que los vientos al S. prevalecen entre el estrecho de Singapore, Pulo Zapata y á lo largo de la costa de la Paragoa hasta mediados de Octubre, mientras que los del E. y NE. están reinando simultáneamente en paralelos más altos.

En Setiembre y durante una gran parte de Octubre se experimentan, en el extremo N. de Borneo y al O. de la Paragoa, vientos duros del SO. acompañados de tiempo oscuro y lluvioso.

En el mes de Mayo reinan con frecuencia, lejos de las costas, vientos flojos y variables, no siendo tampoco raro, durante la monzon del SO. encontrarse con vientos al E. y SE. por espacio de uno ó más dias, particularmente en la parte N. del mar de China en dondê se experimentan frecuentemente en una y otra monzon.

Sobre la costa de Luzon se disfruta ordinariamente de hermoso tiempo, con terrales de noche y vientos á la mar de dia, en los meses de Marzo y Abril, pero desde el mes de Junio, en que la monzon del SO. va adquiriendo fuerza, hasta Octubre en que empieza á disminuir, el tiempo está generalmente cubierto y los vientos que soplan perpen-

dicularmente á la costa, á veces con gran violencia, van acompañados de copiosa lluvia. En Junio, Julio y durante una parte del mes de Agosto, no se encuentra en general, en todo el mar de China, más que tiempos sombríos y lluviosos.

La monzon del NE. empieza frecuentemente, en la parte N. del mar de China, á fines de Setiembre ó principios de Octubre, encontrándose rara vez entablada en la parte S. hasta entrado Noviembre.

Aquellos dos meses son generalmente muy peligrosos por los huracanes ó tifones (ty-foongs, vientos fuertes), terribles tempestades que soplan con extremada violencia, sobre todo en las inmediaciones de las costas, habiendo ocasionado en distintas épocas desarbolos y á veces hasta la pérdida de algunos buques con todos sus tripulantes. Iguales temporales se han experimentado tambien, aunque con ménos frecuencia, en los otros meses del año. El general Alava desarboló con toda su escuadra el 24 de Abril.

En los meses de Diciembre y Enero está la monzon del NE. en toda fuerza y regularidad reinando tiempos generalmente cubiertos y lluviosos con mares gruesas, particularmente en las inmediaciones de Pulo Zapata y en el espacio comprendido entre esta isla y el estrecho de Singapore. No es, sin embargo, raro en esta estacion experimentar una série de hermosos dias.

En la monzon del NE. los vientos varían ordinariamente sobre la costa de Luzon del N. al NE., y cuando en ese período del año se les ve rolar al O. y NO., es para soplar con extremada violencia acompañados de abundante lluvia.

La monzon del NE. empieza á declinar en el mes de Febrero; en este y en el de Marzo reina con moderada fuerza, disfrutándose de bellísimo tiempo en todo el mar de China.

Por último, diremos que las corrientes son muy variables, dependiendo principalmente sus direcciones y velocidad de los vientos reinantes y de la configuracion de las costas, estrechos y cabos salientes en cuyas inmediaciones se navega.

Continuamos el 8 de Mayo navegando con todo aparejo, viento bonancible del NNE. y la mar llana, empezando á recalar alguna mar del SO. y á rolar al viento hácia aquel cuadrante, anocheciendo el cielo y los horizontes cargados, viento fresco y mar tormentosa. Desde las ocho de la noche fué el tiempo arreciando hasta hacerse el viento atemporalado con fuertes fugadas; el cielo y los horizontes negros. Sucesivamente metimos velas hasta quedarnos con las dos gavias sobre

todos los rizos, trinquete y contrafoque, habiendo echado abajo juanetes y sobres, sucediéndose repetidos chubascos de viento duro y poca agua.

Amaneció todo cerrado, pero desde esta hora amainó el tiempo y á mediodía la decoracion habia cambiado y navegábamos otra vez con todo aparejo.

Seguimos hasta el 12 con buen tiempo y vientos flojos y variables, aprovechándolos para granjear lo posible en nuestra derrota. El 13 se afirmaron por el E., pudiendo navegar con desahogo á nuestro rumbo.

El 14 falleció de disenteria un marinero, Vicente Esperon, que por la tarde arrojamus al agua. En este dia se acelajó todo, no pudiendo hacer observaciones.

El 15 se cerró el tiempo en agua, rolándose el viento al S. y SO., por donde se afirmó ya casi al terminar nuestro viaje, sin haber encontrado entablada la monzon á pesar de estar ya adelantado el mes de Mayo.

Amaneció el 16 con los horizontes foscus, teniendo á la vista nueve barcos chinos, indicio seguro de la aproximacion de la costa. Tampoco en este dia se pudieron hacer observaciones.

RECALADA SOBRE LAS COSTAS DE CHINA.—ENTRADA EN LA RADA DE MACAO.

Seguimos navegando el 16 en demanda de la tierra con el viento al OSO. y el tiempo muy cargado, sobre todo por el NO. A las doce y media descargó de esta parte una fuerte turbonada, que recibimos con la vela conveniente, y á la media hora, habiendo desfogado y rolándose el viento al tercer cuadrante, seguimos nuestro rumbo aprovechando.

A las dos y media de la tarde se distinguió la costa, y á poco rato reconocimos el Gran Ladron por la mura de estribor; desde esta hora gobernamos á tomar el canal del O. que conduce á la rada de Macao.

A medida que nos aproximábamos llenos de curiosidad á las orillas del jardin privilegiado del Asia, donde florecian las más hermosas camelias, rosas y azaleas, esperando disfrutar de encantadoras vistas, nos sorprendia lo desnudo y estéril de las elevadas montañas que forman por esta parte las costas de China en las inmediaciones del río de Canton, haciendo notable contraste con las risueñas orillas de las Filipinas que acabábamos de dejar hacia tan pocos dias.

Ya inmediatos á la tierra, nos rodearon multitud de barcos chinos, lorchas y champanes, atravesando uno de ellos á nuestro costado, á pesar del viento fresco del SO., y de lo mucho que íbamos andando, maniobrando para ello con admirable destreza.

Dos chinos, prácticos de aquellos parajes, se encaramaron como monos á bordo, trepando por los cadenotes de la mesa de guarnicion, y despues de haber pedido un precio exorbitante por conducirnos á la rada y de haberlos despedido; viendo al fin que no les era posible engañarnos por venir ya prevenidos, se avinieron á entrar en un arreglo más moderado. Bajo su direccion seguimos remontando con el viento fresco y todo muy cargado y con continuos relámpagos, anocheciendo en estos términos.

A las ocho nos hallábamnos tanto avante con la isla Botoi, que distinguíamos á la luz de los relámpagos, única guia en la oscuridad de aquella noche sombría, y á poco en la rada de Macao donde dejamos caer el ancla aferrando las velas. Diez dias nos costó recorrer el trayecto de 253 leguas desde Manila á este puerto con vientos generalmente calmosos y variables.

Durante la noche diluvió con truenos y relámpagos, amaneciendo el 17 todo cerrado en agua, sin sernos posible distinguir el país que nos rodeaba y menos la poblacion de Macao, primer punto de China que íbamos á visitar.

ELISEO SANCHIZ Y BASADRE.

MOVIMIENTO POLÍTICO.

Segun anunciamos en la última crónica, los convenios acordados en Cochinchina entre el ejército hispano-francés y el anamita, han dado origen á un tratado de paz que pone término á la expedicion española. Esta paz fué por supuesto, ajustada entre los representantes del soberano de Anam y los de Napoleon III, sin que hubiese en aquellas regiones un jefe español que por su categoría y por sus poderes se hallara en situacion de representar los intereses de nuestra patria, cuya asistencia y cooperacion para aquella empresa ha sido por lo ménos tan importante y tan fecunda como la de nuestros aliados los franceses, siquiera estuviese últimamente reducido á 200 soldados el número de los españoles que han llegado en otras ocasiones á 1800. Tambien debe tenerse en cuenta que los servicios allí prestados por el pequeño cuerpo español, tienen en cierto modo el carácter de los que prestan los prácticos á la entrada de puertos desconocidos ó punto ménos que desconocidos para el piloto y los marinos del buque. Los soldados hispano-filipinos aclimatados en aquellas regiones, acostumbrados á combatir con enemigos de índole muy parecida á la de los anamitas llevaban por lo mismo condiciones que no podian reunir los militares franceses, cuyo arrojo y cuya bravura tanto nos complacemos en reconocer.

Por lo demás todos los auxilios con que ha contribuido España á una empresa que ni era ni podia ser más que de conquista, quedarán pagados con algunos millones de reales, por mas que otra cosa pretendan esperar algunos periódicos que desconfiando mucho de la Francia en la república mejicana, confian ciegamente en su generosidad para lo que se refiere al reino de Anam.

No nos sorprende á nosotros que se convierta en una indemnizacion

pecuniaria todo lo que España reporte inmediatamente de sus esfuerzos en Cochinchina. Harto sabíamos y harto se ha repetido desde hace más de dos años que nuestra cooperacion con las armas francesas tan lógica y tan aplaudida por la REVISTA ESPAÑOLA en otras regiones del globo, era en Cochinchina algo más que infecunda, era tal vez peligrosa para el porvenir de nuestro archipiélago filipino, cuya importancia mercantil y política ha examinado últimamente y examina hoy mismo nuestro periódico.

Lo que nos duele y contrista sobre todo encarecimiento, es que la organizacion política de España como la de casi todas las naciones, no permita todavía residenciar á los gobiernos por tales faltas ó exigir al ménos toda la responsabilidad moral en que incurren los que con una tenacidad sin ejemplo, desoyen argumentos y advertencias para persistir en una conducta como la que han observado respecto á la expedicion de Cochinchina, el ministerio Isturiz que la inició y todos los que le han sucedido en el mando.

Para contestar á nuestro patriótico sentimiento, los hechos nos presentarán dentro de poco una colonia francesa en mares donde hasta ahora no teníamos rivales y mientras tanto avanzaremos muy lentamente en la perfecta pacificacion de las Visayas, y de Mindanao.

Las últimas correspondencias de Méjico confirman y explican detalladamente el segundo triunfo de los franceses obtenido á favor de una sorpresa nocturna, que ha demostrado cuales son las condiciones de cohesion y disciplina en que se halla el ejército mejicano. La importancia de esta ventaja ya considerable por el número de heridos y de muertos que las tropas francesas causaron á las mejicanas y por la artillería y las posiciones de que los soldados europeos se apoderaron, crece sin embargo y sube de punto por haber descubierto los síntomas de la frialdad con que hacen la guerra los pocos soldados afectos á Juárez y la animosidad que divide y trabaja á los jefes, convirtiendo aquel llamado ejército en imagen fiel de la espantosa anarquía que reina hace tantos años en la república. Los jefes mejicanos han sucumbido en número que no guarda proporcion con los soldados muertos y heridos, y por lo que hace á las consideraciones oficiales que allí se guardan los improvisados jefes, hasta, para muestra, citar algunas palabras del parte que da á su gobierno supremo el general Gonzalez Ortega y en

que á vuelta de proclamar la desmoralizacion de ciertos cuerpos, explica la sorpresa del cerro del Borrego, diciendo:

«Trató el enemigo de hacerse de él á toda costa en la noche, lo que no habria conseguido si no es por la imprecaucion criminal del oficial del 4.º batallon de Zacatecas que custodiaba el punto donde se hallaban colocadas las piezas, y por los oficiales encargados de estas, y que usted puso á mis órdenes, á cuyos individuos, lo mismo que á la tropa que mandaban, los ha sorprendido el enemigo dormidos de una manera absoluta, á la una de la mañana; así es que han perdido el punto y las piezas, sin disparar con estas un solo tiro.»

Durante la pasada quincena hemos disfrutado de una satisfaccion que no esperábamos y que debemos quizás á la elevacion de miras, á la energía y al criterio liberal y constante que dirige hace tres años nuestra politica exterior.

Un periódico portugués, y no ciertamente de los insignificantes y oscuros sino de los más notables que ven la luz en Lisboa, ha dado la seguridad de que Portugal no piensa ni desea hacer conquistas en España. El periódico lisbonense, al publicar esta declaracion, ha sabido apoderarse de las circunstancias tan hábilmente, ha sabido presentar de tal manera las simpatías que ha producido al Portugal su liberalismo político, ha sabido recordar de tal suerte los esfuerzos que en España se han realizado hasta ahora para encaminar la opinion liberal hácia las ideas unitarias que dominan en Europa, ha sabido, volvemos á decir, presentar tan sóbriamente el contraste que aparece entre esos esfuerzos estériles de individualidades ó de grupos y el lamentable atraso político de nuestra esfera oficial, que la benévola declaracion mencionada apenas resulta ridícula y casi parece necesaria atendiendo al carácter del jóven monarca portugués y á la significacion de su gobierno.

Pero de todos modos es para España, y principalmente para la España liberal, un espectáculo curiosísimo este que nos dan los diarios de Lisboa asegurando que no nos conquistará Portugal. Esperamos que, siguiendo los sucesos como van hoy, no será el último; y por juzgar la cuestion muy elevada para tratarla en un suelto, y porque tampoco queremos que los portugueses imaginen que aquí hay para su patria proyectos de hostilidad y de conquista, prescindimos de recordar aquí cierto cuento muy popular en Castilla.

La idea de un congreso europeo tan repetida en estos últimos días no llegará, según creemos, á realizarse mientras las grandes potencias de Europa no acuerden definitivamente la aptitud que deben adoptar respecto á los Estados-Unidos, cuya guerra sigue dominando, por la importancia de sus consecuencias probables, á todas las cuestiones políticas.

Si este es un obstáculo previo y, por decirlo así, de ocasion, no es menor el que presenta á la realización de un congreso el estado complicadísimo de la cuestión de Oriente, la primera de que hoy debiera ocuparse una asamblea diplomática, y la que por sus enmarañadas complicaciones no puede ser llevada á la discusión mientras ciertas potencias no descubran algo más su tendencia y sus aspiraciones.

LA RAZON DE CONVENIENCIA.

Fragmento de una comedia inédita.

DON JUAN.

Gracias á tu tontería
dentro de poco, á mi ver,
podrá tu ahijada poner
tienda de bisutería.

DON JULIAN.

Ea! ya empiezas, zumbón
á juzgar por tu sistema?
Cada loco con su tema.

DON JUAN.

Más me duele y con razón
que te cueste tus doblones
un dígelo, una monadita;
tu afecto no necesita
tales manifestaciones.
O piensas que no la quieres,
que no la estimas de veras
sin plagarla de pulseras
y cubrirla de alfileres?
De claro á los ojos salta,
que es fútil cosa en rigor
el demostrar el amor
con cosas que no hacen falta.
No es ser desagradecido
pero...

DON JULIAN.

Juan, ten por probado
que afecto que no es mostrado
poco debe ser sentido.

Si en cosas de alta influencia
solo el amor se mostrara,
poco se diferenciara
del odio ó la indiferencia.
Ni demostracion que iguale
á un don que el alma sublima
que en esto nunca se estima,
la prenda, por lo que vale.
Si el que me cueste doblones
un dige, tanto te exalta,
para cuando la hagan falta
la guardo yo mis millones.
Y aunque me tengas por loco,
las muestras que la he de dar
mi afecto no han de menguar
ni mi bolsillo tampoco.
Y pues es cosa bien llana
y de bien fácil efecto,
déjame mostrar mi afecto
como á mi me de la gana.
Sí?

DON JUAN.

Bien hombre, no te irrites,
ten calma cuando discutas.

DON JULIAN.

Tu me buscas las disputas
y yo tomo los desquites.

DON JUAN.

Rebelde á todo consejo
serás viejo y serás, niño.

DON JULIAN.

Y tú en cosas de cariño
desde niño fuiste viejo,
y pues no hemos de acabar
por mucho que discutamos... (Va á marcharse.)

DON JUAN.

No te vayas, porque vamos
de un grave asunto á tratar.

DON JULIAN.

Grave?

DON JUAN.

Serio.

DON JULIAN.

Formalmente?

DON JUAN.

La interesa á Luisa mucho.

DON JULIAN.

Pues entonces ya te escucho. (Se sienta.)
ya estoy de tu voz pendiente.

DON JUAN.

Quiero consultar contigo
antes de llevar á efecto
un proyecto.

DON JULIAN.

Es un proyecto
y le consultas conmigo?

DON JUAN.

Debo de hacerlo; pues no?
tú que la guardas tus bienes
derechos sobre ella tienes,
casi tantos como yo.

DON JULIAN.

Si eso en tu concepto da
derechos, no los reclamo:
te escucharé porque la amo
y en ello su interés va.

DON JUAN.

Mi observacion fué oportuna
Julian, porque en lo que intento
entran por mucho en el cuento
los dones de la fortuna.

Si con la mia bastante
rica ya mi Luisa es,
cuadruplica su interés
la tuya que es tan brillante.
No es mucho que así me ciña
á pedirte en el asunto
tu voto sobre ese punto.
Luisa ya no es una niña,
ya ves, hoy es su natal,
diez y ocho cumple hoy.

DON JULIAN.

Y bien?

DON JUAN.

A casarla voy:
qué te parece?

DON JULIAN.

Muy mal.

DON JUAN.

Por...?

DON JULIAN.

Porque he creído oír
que *la casas*, y á mi ver
es ella quien debe ser
la que *se case*.

DON JUAN.

Es decir,
que en ella la iniciativa
delegue mal que me cuadre,
y que yo siendo su padre
me quede en expectativa.

DON JULIAN.

Pues.

DON JUAN.

Que sin mas fundamento
que algun capricho pueril,

sin otro guía sutil
que un incauto sentimiento,
ella elija libremente
uno de esos monigotes
que andan á pesca de dotes,
no es eso?

DON JULIAN.

No ciertamente.
Amor si antes de elegir
sueña en tipos ideales
luego entre sugetos reales
viene al cabo á decidir.
Pues no hay ninguna pasion
que merezca nombre tal
sin origen natural
y un origen de razon.

DON JUAN.

Oh! y en eso suele ser
razon de grande eficacia
el que uno baile con gracia
ó que...

DON JULIAN.

Nunca á mi entender;
esa es la afeccion odiosa
de un alma que se extravía,
como en la tierra valdía
crece la yerba viciosa;
liviandades que se erigen
del sentimiento á la esfera;
de una afeccion verdadera
siempre es mas noble el origen.
De esas pasiones bastardas
jamás la impura semilla
brotará en su alma sencilla;
y si tú mi voto aguardas,
debo decirte en rigor
que no la debes casar
con quien no llegue á mediar
recíproco y puro amor.

.

DON JUAN.

Qué dices?

DON JULIAN.

Que si la peta

lo que ella quiera eso quiero;
pero estás tu bien seguro
de que es él el preferido?
No has notado ó presumido
si algun otro?...

DON JUAN.

Es fuerte apuro!

Acceso tienen en casa
tantos y con tal frecuencia
que pueda haber competencia?
Ese recelo ya pasa
de lo que es justo.

DON JULIAN.

No tal.

DON JUAN.

Si tal, no seas pesado.

DON JULIAN.

Mira que estoy informado
de que hay por medio un rival.

DON JUAN.

Pues ya vest fuera de aquí
si va á algunas reuniones,
va al cuidado encomendada
de mis primas, y ellas nada
notaron de inclinaciones;
no hay ninguna preferencia,
y en fin, inútil sería
que hubiera una simpatía
si hay aquí tal conveniencia.

DON JULIAN.

Y esclavo de esa razon.

dispuesto á sacrificar
siempre en su dorado altar
las glorias del corazon
lo hirieras?

DON JUAN.

Si, ciertamente;
pues ya sabes que me fundo
en que solo en este mundo
es bueno lo conveniente.

DON JULIAN.

Conveniencia material
los afectos para tí.

DON JUAN.

El alma no vive aquí,
tiene un mundo espiritual:
este es del cuerpo, en aquel,
del alma será la palma.

DON JULIAN.

Si en este no goza el alma
no es feliz el hombre en él.
En un *evangelio*, Juan,
de Dios se dice en el nombre
que mientras vive aquí el hombre
no vive solo de pan.
Tambien el alma el sustento
de dulces afectos pide
y en ella solo reside
la dicha del sentimiento,
la sola felicidad
que el hombre alcanza cumplida.

DON JUAN.

Y el tormento de la vida
si no la obtiene.

DON JULIAN.

Es verdad,
pero es justicia en rigor
que tanto arriesgue perder

el que se lanza á obtener
ganancias de tal valor.
Los afectos y el dinero
han estado de semejante:
tú que eres tan comerciante...

DON JUAN.

Pues por eso considero
que es lo más útil poner
á toda indócil pasión
el freno de la razón,
y que es lo mejor tener
los afectos en el pecho
y el dinero en el bolsillo.

DON JULIAN.

Programa corto y sencillo,
pero de ningún provecho;
y el efecto á que conduce
bien por castigo se ofrece:
el afecto se enmohece
y el dinero no produce.
Si tú sujetaste al yugo
tu prudente corazón,
esa no es una razón
para querer ser verdugo
del de tu hija.

DON JUAN.

Cruel!
si ese recelo es quimera.

DON JULIAN.

No basta que á otro no quiera
si no que le quiera á él.

DON JUAN.

Hacerse amar es un arte
que obra prodigios sin cuento.

DON JULIAN.

Y esa ficticia pasión
que el alma misma se crea,

no temes tú, Juan, que sea
la estatua de Pigmalion?
Y al ver el ídolo hechizo
en un momento de enojo
le asalte al hombre el antojo
de deshacer lo que él hizo?

DON JUAN.

Una vez puesta esa valla,
ya no hay que retroceder!

DON JULIAN.

Pobre valla es el deber
cuando la pasion estalla
de uno y otro en la armonía
está la intrincada ciencia
de la mejor conveniencia,
ley de tu filosofía;
la dicha es necesidad,
cuya alta satisfaccion
depende del corazon;
quien quiera felicidad (Señalando el corazon.)
aquí ha de buscarla, aquí,
puesto que es un sentimiento.

DON JUAN.

No! que aquí está el pensamiento (Señalando la cabeza.)
y es el que manda.

DON JULIAN.

No!

DON JUAN.

Sí!

Que por alguna razon,
Dios en su sabia grandeza
puso al hombre la cabeza
encima del corazon.
Aquí está la luz que guía!

DON JULIAN.

Aquí la voz misteriosa
que manda siempre imperiosa.

DON JUAN.

Voz del error que extravía!
De esta luz la claridad
conduce á la conveniencia.
Aquí está la inteligencia!

DON JULIAN.

Pero aquí la voluntad!
Y no hay mundana afeccion
que le haga al hombre feliz
si no nutre su raíz
el jugo del corazon.

MARIANO Z. CAZURRO.

NUEVAS INAUGURACIONES

EN EL FERRO-CARRIL DE MADRID A IRUN.

En los últimos días del mes corriente ha tenido lugar la inauguración del servicio público en la sección del ferro-carril del Norte comprendida entre Quintanapalla y Miranda. Este acontecimiento que tan considerablemente adelanta la anhelada hora de que nos hallemos enlazados á Europa sin solución de continuidad, tiene para las ricas provincias castellanas una importancia tan positiva, como demuestra el inmenso movimiento que en cortas semanas ha elevado las acciones de la compañía del Norte desde 470 á 500 francos; y nosotros, sin renunciar á la publicación de descripciones más detalladas, insertamos por ahora esta breve relación de las obras y del aspecto de la línea en la grande extensión que ya se explota, persuadidos de que la inauguración ya mencionada es un suceso fausto para todo nuestro porvenir nacional.

Desde fines del mes de Julio la línea del Norte cuenta con 525 kilómetros en explotación y otros 30 próximamente se hallan terminados de Sanchidrian á Avila, habiendo sido ya recorridos por una locomotora que arribó á dicha población el 20 ó 21 de Julio en medio de las más expresivas demostraciones de júbilo de sus habitantes y de las autoridades civiles, militares y eclesiásticas de la provincia y de la ciudad, que acudieron al sitio de la estación á presenciar su entrada.

Las obras del Guadarrama, única rémora que hoy se opone á la comunicación directa por vía férrea de la corte con las provincias de Castilla y Vas-

congadas, se impulsan tan extraordinariamente trabajando noche y día, que es de esperar su terminacion para la época anunciada por la empresa, es decir, para Mayo ó Junio próximos, y desde entonces las relaciones de la capital de España y sus provincias del Norte cambiarán completamente de faz.

Pero el objeto especial que nos proponemos en este ligero bosquejo de la línea del Norte, es dar á luz algunos datos facultativos que hemos adquirido sobre las importantes obras de la Brújula y de Pancorbo.

La rasante sube desde la estacion de Quintanapalla hasta la Brújula en donde atraviesa la divisoria entre el Duero y el Ebro por cuatro túneles de 1.042, 215, 195 y 410 metros de longitud cada uno, comprendidos entre trincheras de 18 metros de altura abiertas en las márgenes del Siero. La rasante baja de un modo continuo desde el punto más alto de la divisoria hasta la estacion de Miranda de Ebro, salvando una diferencia de nivel de 474 metros en una longitud de 68 kilómetros, sin contrapendientes. Los declives no pasan de 6 kilómetros entre Quintanapalla y la Brújula, ni de un centímetro por metro entre la Brújula y Miranda.

Después de atravesar la divisoria, cuyo paso ha necesitado, además de los cuatro túneles y de las trincheras que los separan, dos terraplenes de 18 y 17 metros de altura, se llega á la estacion de Monasterio, situada muy próximamente á la carretera de Madrid á Irun. La línea del ferro-carril sigue entonces una llanura sin movimiento de tierras, atravesando unas comarcas férricas, y dejando bien á la derecha ó bien á la izquierda los pueblos importantes de Quintanavides, Castil de Peones, Prádanos, Briviesca, donde se ha construido una estacion, Quintanillabon, Berzosa, Santa María, Cubo y Pancorbo. Toda esta extension de territorio fué un lago en otros tiempos, y en los desmontes que se hicieron para la construccion del ferro-carril se descubrieron esqueletos de elefantes y de rinocerontes, que el ilustrado Inspector general de minas, D. Manuel Aranzazu, ha reconocido y depositado en las colecciones de Historia natural.

En Pancorbo se encuentran las peñas calizas que servian de límite al lago superior, y cuyas capas revueltas verticalmente y convertidas en mármol por el fuego interior son un testimonio gigantesco de las convulsiones de la naturaleza. Las aguas del lago superior se abrieron entre las rocas una salida de la que ha resultado una cortadura estrecha y revuelta, que tomó el nombre de la Hoz de Pancorbo, y que los ingenieros han llamado el desfiladero de las Termópilas.

Las casas del pueblo de Pancorbo ocupan toda la anchura del desfiladero, y el ferro-carril motivó el derribo de casi su mitad para hacerse sitio. A la salida del pueblo atraviesa el rio y la carretera y corta las peñas por dos túneles

de 220 y 56 metros de longitud. La línea sale del segundo túnel en medio de una peña vertical de 60 metros de altura, y atraviesa la carretera y el río por un viaducto de mampostería compuesto de tres arcos de 16 metros de luz cada uno y de una altura de 24 metros, cuyos cimientos descansan á 11 metros debajo del fondo del río, de donde resulta una elevación total de 37 metros. El viaducto no tiene estribos y las bóvedas descansan sobre las dos peñas opuestas.

La línea sigue entonces pegada á la vertiente de las peñas, presentando cortes de 50 metros de profundidad, y un muro de sostenimiento de 21 metros de altura, cuya construcción ha necesitado 18.000 metros de mampostería.

Después de atravesar una trinchera abierta en una roca de mármol de 33 metros de profundidad, límite del desfiladero, la línea se encuentra enfrente de un barranco, cuyo paso ha necesitado la construcción de un segundo viaducto. Este viaducto se compone de dos estribos formados cada uno de tres arcos de 10 metros de diámetro, sosteniendo un tramo de hierro de 50 metros de longitud. Los rails se hallan colocados en la parte superior del tramo: su altura encima del fondo del valle es de 53 metros. Este tramo está compuesto de vigas de palastro enrejadas, y forma un conjunto de mucha ligereza y solidez. Su construcción y colocación honran á los ingenieros de la casa Gouin y compañía, nombres muy conocidos como una especialidad para la confección de puentes de palastro.

Ya que de estos puentes metálicos hablamos, aconsejamos, como el articulista de *La Correspondencia*, que se generalice su adopción en reemplazo de los de piedra, porque á la par que reúnen cuantas condiciones de solidez son de apetecer, su construcción es rápida y fácil, y economiza muchísimos brazos, hoy tan necesarios para la multitud de obras que actualmente hay en curso de ejecución.

Desde este viaducto hasta Miranda la línea sigue la vertiente derecha del Oroncillo con dos túneles de 252 y de 220 metros de longitud y una sucesión de cortes y terraplenes, todos de mucha importancia, entre los cuales se notan los terraplenes de Ameyugo, Bujedo y Valverde, de 25, 22 y 18 metros de altura. La línea atraviesa el río Ebro con un puente de cinco arcos, acompañados de dos pasos inferiores de 4 metros, y se reúne en la estación de Miranda con la sección de Miranda á Olazagoitia.

Todas las obras han sido construidas con el mayor cuidado, y su aspecto general indica la solidez y la conveniencia entre las proporciones de sus diferentes partes. El estado de la vía se ha encontrado también muy satisfactorio, pues la colocación del palastro se ha hecho con máquinas que hace más de medio año recorren la línea en casi toda su longitud.

Con la conclusion de la seccion de Quintanapalla á Miranda, las locomotoras recorren sin interrupcion los 385 kilómetros que median entre Sanchidrian y Olazagoitia, y un tal resultado es la justa recompensa de los esfuerzos con que la compañía del Norte ha vencido dificultades que parecian insuperables.

La felicitamos por ello sinceramente.

Por todo lo no firmado.—*El secretario de la redacción,*

Federico Alonso Monasterio.